
Preliquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de los SST y/o SCT - 2024

Lima, marzo 2024

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 4.20 y 6.4.2 del “Procedimiento de Liquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de los SST y/o SCT”, aprobado mediante Resolución N° 056-2020-OS/CD y modificado con Resolución N° 242-2021-OS/CD, corresponde realizar la pre-liquidación anual de ingresos del periodo comprendido desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Como consecuencia de la aplicación del procedimiento de liquidación antes mencionado, corresponde publicar los resultados de la preliquidación anual de los ingresos por el servicio de transmisión eléctrica de los Sistemas Secundarios y Complementarios de Transmisión. Cabe indicar que, como resultado de la mencionada liquidación anual de ingresos, se aprobarán:

- a. El Peaje Recalculado de los SST y/o SCT asignados a la demanda, cuyo detalle es presentado en el Cuadro N° 4-2 que estará vigente para el periodo del 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de abril de 2025.
- b. El Peaje Recalculado de los SST de Conelsur LT S.A.C. y Empresa de Transmisión Eléctrica Aymaraes S.A.C., cuyo detalle es presentado en el Cuadro N° 4-3 del presente informe, el que estará vigente para el periodo del 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de abril de 2025.
- c. Aprobar el Cargo Unitario de Liquidación de los SST y/o SCT asignados a la demanda, cuyo detalle es presentado en el Cuadro N° 4-4 del presente informe, el que deberá sumarse a partir del 01 de mayo de 2024 a los Peajes del SST – SCT fijados para el periodo del 01 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2025.
- d. Aprobar el Cargo Unitario de Liquidación del SST de Conelsur LT S.A.C. y Empresa de Transmisión Eléctrica Aymaraes S.A.C., cuyo detalle es presentado en el Cuadro N° 4-5 del presente informe, el que deberá sumarse a partir del 01 de mayo de 2024 a los Peajes del SST de Conelsur LT S.A.C. y Empresa de Transmisión Eléctrica Aymaraes S.A.C., fijados para el periodo del 01 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2025.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ASPECTOS REGULATORIOS.....	5
2.1. INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DEL SEIN	5
2.2. MARCO REGULATORIO APLICABLE	5
2.3. PRELIQUIDACIÓN	8
3. CRITERIOS GENERALES Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	9
3.1. PERIODO DE LIQUIDACIÓN	9
3.2. PREMISAS GENERALES	9
3.3. INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS MENSUALES.....	10
3.4. REAJUSTE DE LA PROYECCIÓN DE DEMANDA	11
3.5. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DEL ÁREA DE DEMANDA 11	11
4. PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN ANUAL	12
4.1. INTRODUCCIÓN	12
4.2. INFORMACIÓN REQUERIDA	12
4.3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMERCIAL	13
4.4. CORRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS POR EFECTO DE ERRORES EN INFORMACIÓN DEL FORMATO 1	14
4.5. TRANSFERENCIAS POR PEAJE SST-SCT DE CLIENTES LIBRES CON RETIROS No DECLARADOS.....	15
4.6. DIFERENCIAS EN MONTOS DE TRANSFERENCIAS CALCULADAS EN BASE A INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS SUMINISTRADORES Y TITULARES	18
4.7. DIFERENCIAS EN EL CMA DE ALTAS Y BAJAS	19
4.7.1. Retiro definitivo de operación programado y no programado	19
4.7.2. Criterios de Valorización de Elementos dados de Alta	20
4.7.3. Diferencias en las características de las instalaciones aprobadas en el Plan de Inversiones	20
4.8. TRANSFERENCIAS DE RECAUDACIÓN DE PEAJES SST-SCT DE CLIENTE LIBRE ANTAMINA A TITULARES DE TRANSMISIÓN.....	24
4.9. TRANSFERENCIAS POR PEAJES SST Y SCT NO REALIZADOS POR COELVISAC Y EMSEMSA A TITULARES DE TRANSMISIÓN	25
4.10. TRANSFERENCIAS POR PEAJES SST Y SCT EMSEMSA Y ADINELSA A TITULARES DE TRANSMISIÓN	26
4.11. INGRESO ESPERADO ANUAL	26
4.12. INGRESO ANUAL QUE CORRESPONDIÓ FACTURAR.....	27
4.13. PEAJE RECALCULADO	28
4.14. SALDO DE LIQUIDACIÓN.....	31
4.14.1. Cargo Unitario de Liquidación	31

5. CARGO UNITARIO DE PEAJE ASOCIADO AL CONTRATO SCT LT PUERTO MALDONADO – IBERIA..... 36

5.1. PROPUESTA DE EMPRESA PUERTO MALDONADO TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.C. 36

5.2. ANÁLISIS DE OSINERGHMIN 37

6. CONCLUSIONES.....40

7. ANEXOS.....41

1. Introducción

La Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (en adelante “Ley 28832”), en su artículo 20°, estableció que el Sistema de Transmisión del SEIN está integrado por las instalaciones del Sistema Garantizado de Transmisión (en adelante “SGT”), del Sistema Complementario de Transmisión (en adelante “SCT”), del Sistema Principal de Transmisión (en adelante “SPT”) y, del Sistema Secundario de Transmisión (en adelante “SST”). Asimismo, en la Ley 28832 se precisa que las instalaciones del SGT y del SCT son aquellas cuya puesta en operación comercial se produce en fecha posterior a la promulgación de dicha Ley, mientras que las instalaciones del SPT y del SST, son aquellas instalaciones calificadas como tales al amparo de la Ley de Concesiones Eléctricas (en adelante “LCE”) y cuya puesta en operación comercial se ha producido antes de la entrada en vigencia de la Ley 28832.

Asimismo, en concordancia con lo señalado en el párrafo anterior, el literal b del numeral 27.2 del Artículo 27° de la Ley 28832, explicita que las compensaciones y tarifas de los SCT se regulan considerando los criterios establecidos en la LCE para el caso de los SST.

En ese sentido, mediante Resolución N° 070-2021-OS/CD y modificatoria¹, Osinergmin fijó los Peajes y Compensaciones de los SST y/o SCT para el periodo comprendido entre mayo 2021 hasta abril 2025.

¹ Resoluciones N° 145-2021-OS/CD.

Por otro lado, a fin de determinar la liquidación anual de ingresos de las instalaciones del SST y/o SCT que señala el literal f) del Artículo 139° del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, mediante Resolución N° 056-2020-OS/CD se aprobó en junio de 2020 el “Procedimiento de Liquidación Anual de Los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica del SST y SCT” (en adelante “PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT”). Posteriormente con fecha 18 de diciembre de 2021 se aprobó la Resolución N° 242-2021-OS/CD que modificó la Resolución N° 056-2020-OS/CD.

Por ello, en mérito al PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, corresponde en esta oportunidad publicar la Preliquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de los Sistemas Secundarios y Complementarios de Transmisión.

Las secciones siguientes contienen los detalles del proceso de preliquidación efectuado, así como la descripción de los resultados obtenidos.

2. Aspectos Regulatorios

2.1. Instalaciones de transmisión del SEIN

Como ha sido mencionado previamente, de acuerdo al Artículo 20° de la Ley 28832, el Sistema de Transmisión del SEIN está integrado por las instalaciones del SGT, SCT, SPT y SST.

Asimismo, se precisa en la mencionada Ley que las instalaciones del SGT y del SCT son aquellas cuya puesta en operación comercial se produce en fecha posterior al 23 de julio de 2006 en que se emitió la Ley 28832, mientras que las instalaciones del SPT y del SST, son aquellas instalaciones calificadas como tales al amparo de la Ley de Concesiones Eléctricas (en adelante “LCE”) y cuya puesta en operación comercial se ha producido antes de la promulgación de la Ley 28832.

2.2. Marco Regulatorio Aplicable

De acuerdo con lo señalado en el artículo 43° de la LCE, modificado por la Ley 28832², las tarifas y compensaciones correspondientes a los sistemas de transmisión y distribución deben ser reguladas.

² **Artículo 43°.-** Estarán sujetos a regulación de precios:

Asimismo, de acuerdo con el Artículo 44° de la LCE³, la regulación de la transmisión será efectuada por Osinergmin, independientemente de si las tarifas corresponden a ventas de electricidad para el servicio público o para aquellos suministros que se efectúen en condiciones de competencia.

De este modo, el Artículo 62° de la LCE, modificado con la Ley 28832⁴, precisa que las compensaciones del SST deberán ser reguladas por Osinergmin. Asimismo, todas las instalaciones del SCT, definidas en el Artículo 27.1 de la Ley 28832⁵, se regulan considerando los criterios establecidos en la LCE para el caso de los SST según lo dispuesto en el inciso b) del artículo 27.2 de dicha Ley 28832⁶.

En ese sentido, mediante Resolución N° 070-2021-OS/CD y modificatorias, se fijaron las Tarifas y Compensaciones correspondientes a los SST y SCT para el periodo comprendido entre mayo de 2021 y abril de 2025.

Por otro lado, el Artículo 139° del Reglamento de la LCE, aprobado por Decreto Supremo N° 009-93-EM y modificado por Artículo 1° del Decreto Supremo N° 027-2007, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 17 de mayo de 2007, establece en su literal f) las prescripciones para la Liquidación Anual de Ingresos por el servicio de los SST y/o SCT que son remunerados por la demanda, indicando en su numeral IV) que el procedimiento de detalle será establecido por Osinergmin.

Asimismo, en el último párrafo del numeral I) del literal b) del mencionado Artículo 139° del Reglamento de la LCE, se establece que cuando alguna

(...)

c) Las tarifas y compensaciones de Sistemas de Transmisión y Distribución;

(...)

³ **Artículo 44°.-** Las tarifas de transmisión y distribución serán reguladas por la Comisión de Tarifas de Energía independientemente de si éstas corresponden a ventas de electricidad para el servicio público o para aquellos suministros que se efectúen en condiciones de competencia, según lo establezca el Reglamento de la Ley. Para éstos últimos, los precios de generación se obtendrán por acuerdo de partes.

(...)

⁴ **Artículo 62°.-** Las compensaciones y peajes por las redes del Sistema Secundario de Transmisión, o del Sistema de Distribución serán reguladas por OSINERG.

(...)

⁵ 27.1 Se consideran como instalaciones del Sistema Complementario de Transmisión aquellas que son parte del Plan de Transmisión y cuya construcción es resultado de la iniciativa propia de uno o varios Agentes. Además, son parte del Sistema Complementario de Transmisión todas aquellas instalaciones no incluidas en el Plan de Transmisión.

⁶ 27.2 Para las instalaciones del Sistema Complementario de Transmisión se tendrá en cuenta lo siguiente:

(...)

b) OSINERG establecerá el monto máximo a reconocer como costo de inversión, operación y mantenimiento. Las compensaciones y tarifas se regulan considerando los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas para el caso de los Sistemas Secundarios de Transmisión.

(...)

de las instalaciones del SST sea retirada de operación definitiva, Osinergmin establecerá el procedimiento para reducir en un monto proporcional al Costo Medio Anual⁷ (en adelante “CMA”) de la referida instalación respecto del Costo Medio Anual del conjunto de instalaciones que pertenecen a un determinado titular de transmisión.

A fin de dar cumplimiento a las citadas disposiciones, mediante Resolución N° 056-2020-OS/CD, publicada el 12 de junio de 2020, se aprobó la norma PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, la cual fue modificada por la Resolución N° 242-2021-OS/CD. Cabe señalar que dicha norma es de aplicación a los SST y SCT remunerados por la demanda y a los Contratos de Concesión del Sistema Complementario de Transmisión, sean estas exclusivas de demanda o de generación-demanda, a excepción de las instalaciones comprendidas en las concesiones otorgadas al amparo del Texto Único Ordenado de las normas con rango de Ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 059-96-PCM.

Asimismo, han sido aprobadas por Osinergmin las siguientes normas y resoluciones, las cuales tienen relación vinculante con los citados procedimientos de liquidación:

- Norma de Áreas de Demanda, aprobada mediante Resolución N° 081-2021-OS/CD.
- Norma de Porcentajes para determinar los Costos de Operación y Mantenimiento para la Regulación de los SST - SCT, aprobada mediante Resolución N° 080-2021-OS/CD y sus modificatorias, cuyos valores son vigentes desde el 01 de mayo 2021 hasta el 30 de abril de 2027.

⁷ Artículo 139°

(...)

b) Costo Medio Anual:

I) El Costo Medio Anual de las instalaciones de los Sistemas Secundarios de Transmisión que son remuneradas de forma exclusiva por la demanda, excepto las instalaciones comprendidas en las concesiones otorgadas al amparo del Texto Único Ordenado de las normas con rango de Ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 059-96-PCM, se fijará por única vez.

Este Costo Medio Anual será igual al ingreso anual por concepto de Peaje e ingreso tarifario y deberá ser actualizado, en cada fijación tarifaria, de acuerdo con las fórmulas de actualización que para tal fin establecerá Osinergmin, las mismas que tomarán en cuenta los índices de variación de productos importados, precios al por mayor, precio del cobre y precio del aluminio.

Cuando alguna de estas instalaciones sea retirada de operación definitiva, el Costo Medio Anual se reducirá en un monto proporcional al Costo Medio Anual de la referida instalación respecto del Costo Medio Anual del conjunto de instalaciones que pertenecen a un determinado titular de transmisión. Este monto será determinado según el procedimiento que establezca Osinergmin.

II) El Costo Medio Anual de las instalaciones de transmisión no comprendidas en el numeral anterior, estará conformado por la anualidad de la inversión para un período de recuperación de hasta treinta (30) años, con la tasa de actualización a que se refiere el Artículo 79 de la Ley, y el correspondiente costo anual estándar de operación y mantenimiento según lo especificado en el numeral VI) siguiente (...)

- Norma “Procedimiento de Altas y Bajas en Sistemas de Transmisión Eléctrica de SST y SCT”, aprobada mediante la Resolución Osinergmin N° 057-2020-OS/CD (en adelante “Norma Altas y Bajas SST y/o SCT”).
- Base de Datos de los Módulos Estándares de Inversión para Sistemas de Transmisión, aprobada con Resolución N° 080-2022-OS/CD y sus modificatorias.

2.3. Preliquidación

El Procedimiento de liquidación anual de ingresos por el servicio de transmisión eléctrica de los SST y/o SCT, y de los Contratos de Concesión SCT, establece dos etapas principales: la Preliquidación y Liquidación, ambas definidas en los numerales 4.8 y 4.9 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT.

Asimismo, según lo señalado en el literal b) numeral 6.4.2 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, los resultados obtenidos en la Preliquidación se publicarán con una anticipación no menor a quince (15) días hábiles de la publicación definitiva.

3. Criterios Generales y Aspectos Metodológicos

3.1. Periodo de Liquidación

De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.20 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y/o SCT, el periodo de Liquidación de Ingresos será 12 meses, para este caso para el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

3.2. Premisas Generales

1. Los criterios y mecanismos utilizados para el reajuste de proyección de demanda eléctrica son los señalados en el Capítulo Segundo de la Resolución N° 217-2013-OS/CD (en adelante “NORMA TARIFAS”) y modificatorias. Para el presente proceso de liquidación, el reajuste ha considerado la demanda ejecutada del periodo enero a diciembre de 2023 y la proyección de la demanda elaborada en el proceso de Fijación de Peajes y Compensaciones del periodo 2021-2025.
2. Se consideran aquellas instalaciones, implementadas desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, que cuenten con su Acta de Alta respectiva, según lo establecido en el numeral 7.2 de la Norma Altas y Bajas SST y/o SCT y lo señalado en el literal c) del numeral 5.5 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y SCT. En

consecuencia, el CMA de las instalaciones ejecutadas hasta el día 31 de diciembre de 2023 que no cuenten con el Alta respectiva, no han sido considerados en los cálculos para determinar el cargo unitario de liquidación. Del mismo modo se consideran las instalaciones que fueron dadas de baja y que cuenten con la respectiva Acta de Validación de Baja.

3. Los titulares de transmisión sólo están autorizados a recibir el CMA de sus instalaciones a través del Ingreso Tarifario, el Ingreso Esperado Mensual y en el correspondiente Ingreso Esperado Anual⁸.
4. Para la validación y revisión de la información comercial de usuarios regulados se utiliza como referencia la información del SICOM. En el caso de Clientes Libres, se utiliza la información de las facturas proporcionadas por los suministradores (generadores y concesionarios de distribución) o información del “Sistema de Información de Clientes Libre” (en adelante “SICLI”).

3.3. Información de los Ingresos Mensuales

Una parte importante del proceso de liquidación de ingresos es la revisión y validación de la información presentada por las empresas concesionarias, que consiste en verificar la consistencia y veracidad de dicha información a través de otras fuentes como, por ejemplo, la información comercial de las empresas de electricidad⁹, la información del mercado libre, entre otros.

Cabe señalar que la información comercial de las empresas de electricidad, es remitida mensualmente por las empresas de electricidad a la Dirección General de Electricidad y a Osinergmin, donde en este último caso es almacenada en el Sistema de Información Comercial denominado SICOM.

⁸ Artículo 139° del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctrica (...)

f) Liquidación Anual

l) Para las instalaciones que son remuneradas por la demanda se deberán incorporar, mediante liquidaciones anuales, las diferencias entre los Ingresos Esperados Anuales para el año anterior y lo que correspondió facturar en dicho período. (...).

⁹ Mediante Resolución Directoral N° 011-95-EWDGE, se aprobaron los formatos para la elaboración y presentación de la información operativa del subsector eléctrico por las Empresas Concesionarias y/o Autorizadas en Generación, Transmisión y Distribución, sobre producción, venta, facturación y balance de energía eléctrica.

3.4. Reajuste de la Proyección de Demanda

Para cada una de las Áreas de Demanda, aprobadas mediante Resolución N° 081-2021-OS/CD, y; de acuerdo con lo dispuesto en el literal iii) del numeral 4.17 y el literal b) del numeral 5.7 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y SCT; se ha procedido a reajustar la proyección de demanda, considerando la información de la demanda mensual real hasta diciembre 2023 remitida a través del Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión (SILIPEST). Para el reajuste de las proyecciones de demanda de los años 2024 y 2025 se ha utilizado la proyección de demanda utilizada en el Proceso de Fijación de Peajes y Compensaciones del periodo 2021-2025 considerando los ajustes previstos en el PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT.

3.5. Proyección de la demanda del Área de demanda 11

Para el cálculo del peaje recalculado se reajusta la proyección de la demanda de cuatro años según lo indicado en el literal iii del numeral 4.17 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y SCT.

En este caso, se ha observado que, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023 los consumos de energía disminuyeron hasta en un 40% del total del Área de Demanda, debido a eventos exógenos al comportamiento de la demanda y por ello considerados valores atípicos. Al respecto, se ha efectuado un ajuste para este caso de tal forma que para esos tres meses se considerará la demanda ejecutada de los meses de enero, febrero y marzo de 2022 considerando las tasas de crecimiento para usuarios regulados, considerada en el Plan de Inversiones 2021-2025.

4. Procedimiento de Liquidación Anual

4.1. Introducción

Las secciones siguientes contienen los detalles del procedimiento efectuado, así como la descripción de los resultados obtenidos como consecuencia de la preliquidación anual de los ingresos de los titulares de transmisión pertenecientes a cada una de las Áreas de Demanda, conforme a lo dispuesto en los Artículos 5° y 6° del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT.

4.2. Información Requerida

En cumplimiento de lo señalado en el literal a) del numeral 6.4.2 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, el 25 de enero de 2024 venció el plazo para que las Concesionarias de Transmisión y suministradores de electricidad a usuarios finales del servicio (Concesionarias de Generación y Distribución) remitan su información comercial sobre recaudación y transferencias por concepto de peajes del SST y SCT, del periodo enero 2023 a diciembre 2023, para efectos de la Preliquidación anual de ingresos.

El listado completo de la información recibida se muestra en el Anexo B.

4.3. Revisión y validación de la Información comercial

En esta etapa se realiza la revisión y validación de la información de ventas de energía remitida, contenida en los formatos de los Anexos 1 y 2 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, así como la información señalada en su numeral 6.5.

El formato 1 del Anexo 1, registra lo recaudado mensualmente a clientes libres y regulados por concepto de peajes del SST y/o SCT. Corresponde aquí validar la información de ventas de energía a dichos clientes y la verificación de los peajes aplicados.

Para efectos de la validación de la información de ventas de energía al mercado regulado se utiliza como referencia la información de ventas de energía contenidas en el Sistema de Información Comercial (SICOM), que es la base de datos de Osinergmin que contiene la información operativa comercial remitida por las empresas concesionarias, en los formatos aprobados por la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas mediante su Resolución Directoral N° 011-95-EM/DGE.

Por otro lado, a fin de validar la información de consumos de energía correspondiente a clientes libres, se verificó dicha información registrada en el formato 1 con la información contenida en las facturas y otros documentos de sustento presentados por las empresas suministradoras (concesionarios de generación y distribución), así como con la información contenida en la base de datos del SICLI (norma "Formularios, Plazos y Medios para el suministro de la Información de Usuarios Libres Requerida por Osinergmin", aprobada mediante Resolución N° 026-2012-OS/CD y modificatorias).

Por otro lado, el formato 2 registra la declaración del suministrador en relación a los montos mensualmente transferidos a titulares de transmisión de lo recaudado por concepto de peajes del SST y/o SCT. Corresponde aquí validar los montos de transferencia determinados para cada titular de cada Área de Demanda en el formato 2 con la información de documentos de pago reportados por los suministradores y titulares en el denominado "Formato Transferencias" del Anexo 2, el cual contiene la información de facturas, notas de crédito y débito que acreditan las transferencias económicas antes mencionadas. Cabe indicar que según lo señalado en el numeral 4.8 del PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN SST y SCT, tanto titulares como suministradores deben reportar la relación de documentos de pago que acrediten las transferencias mensuales.

4.4. Corrección de transferencias por efecto de errores en información del formato 1

Como consecuencia de la validación realizada según lo descrito en la sección 4.3, en algunos casos se han identificado diferencias entre la información declarada en los formatos 1, respecto de la información de validación utilizada por Osinergmin. Así, por ejemplo, en algunos casos, se ha corregido el valor del peaje aplicado o el valor del consumo de energía reportado. En consecuencia, en aquellos casos en donde se han detectado los errores antes mencionados, se ha procedido a corregir la información del formato 1. A partir del formato 1 validado se ha obtenido su correspondiente formato 2 validado.

- La empresa Emsemsa no reportó información al sistema SILIPEST durante todo el año 2023 por lo que se ha utilizado los valores reportados a las empresas Titulares de transmisión con el fin completar las ventas de energía del año 2023.
- La empresa Statkraft Perú S.A. no reportó completa la información al sistema SILIPEST durante el año 2023 referido al consumo del cliente libre Minera Bateas con código "CL0416". La información faltante corresponde a los consumos del mencionado cliente libre al hacer de forma exclusiva de las instalaciones de la empresa Aymaraes (con número 18). Con el fin de completar las ventas de energía del año 2023 se ha agregado la información faltante con los reportes de energía del mismo cliente al Área de Demanda 9.
- La empresa Esempat remitió información mediante el sistema SILIPEST del mes de enero del 2023 pero que no coincide con los valores que reportaron a los Titulares, al respecto, se ha verificado la información y se considerará la información remitida a los Titulares.

Las diferencias entre las transferencias reportadas por el suministrador y las obtenidas en el formato 2, se presentan en el anexo denominado "Diferencias por validación de los montos de transferencia". Cabe indicar que los resultados del anexo "Diferencias por validación de los montos de transferencia" se publicarán en el archivo "CálculosPre2024.zip" que contiene toda la información de cálculos realizados para la obtención de los resultados de la presente publicación.

Asimismo, es del caso indicar que los resultados del mencionado anexo son preliminares, los cuales se actualizarán una vez que se incorporen en los cálculos la información adicional complementaria y/o aclaratoria que proporcionen los suministradores en las etapas previstas en el presente proceso regulatorio.

Cabe indicar que el plazo límite establecido en el PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN SST y SCT para la presentación de la información a efectos de la liquidación anual; así como, información complementaria y/o sustentos que permitan subsanar las diferencias encontradas, vence el 21 de marzo de 2024.

4.5. Transferencias por peaje SST-SCT de Clientes Libres con Retiros No Declarados

Durante el año 2023 se ha observado que algunos clientes libres han efectuado Retiros No Declarados en el Mercado Mayorista de Electricidad (MME). Así, de la revisión de los informes COES y los reportes de liquidación del MME de los meses del año 2023, corresponde a los Suministradores - *asignados por el COES* - incluir los peajes secundarios y complementarios de la respectiva área de demanda y realizar las transferencias y depósitos correspondientes, en aplicación del marco legal.

Cabe indicar que, conforme a lo establecido en el numeral 2.4 literal e) del Reglamento del MME, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2016-EM, todos los Participantes que compren en el MME deben pagar por los sistemas de transmisión, el sistema de distribución, así como otros servicios y/o cargos definidos conforme a la legislación vigente y asignados a los Usuarios. Así, existe la obligación de pagar los peajes de transmisión para todo aquel que realice retiros en el MME, con independencia de si dicho retiro está o no autorizado.

Lo mencionado en el párrafo anterior se condice con lo establecido en el último párrafo del numeral 9.3 del Reglamento MME, según el cual, cuando se evidencien consumos no cubiertos (por tratarse de retiros no declarados) este retiro es asignado por el COES a los Generadores Participantes en función de los factores de proporción, correspondiendo que estos realicen la facturación de tales retiros a los Distribuidores y Usuarios Libres aplicando el costo marginal de corto plazo afecto con el factor de incentivo.

Por lo expuesto, se tiene que todo aquel que realice un retiro en el MME, sea autorizado o no, debe pagar obligatoriamente las tarifas de transmisión, siendo que, para el caso de aquellos que no tengan contrato, pagarán de igual forma conforme a las asignaciones que realice el COES.

En aplicación de los principios de neutralidad y no discriminación, Osinerghmin no solamente debe tratar a todos los agentes por igual, sin beneficiar a uno frente a otro, sino que, debe velar para que tales agentes no utilicen su condición de tales para obtener alguna ventaja en el mercado frente a otros. Por tal motivo, en aras de guardar la equidad de tratamiento a todos los Participantes en el MME, Osinerghmin debe aplicar lo establecido en el Reglamento del MME y proceder a incorporar en los cálculos de la liquidación aquellas facturaciones realizadas a Participantes que realizaron retiros no declarados.

Se ha incluido, en la demanda ejecutada del año 2023, los consumos de energía reportados por el COES en sus informes de liquidación del MME, considerando los niveles de tensión que tenían previamente como clientes libres con contratos con sus Suministradores dado que los consumos de estos clientes libres corresponden a varios puntos de suministros y en los informes de

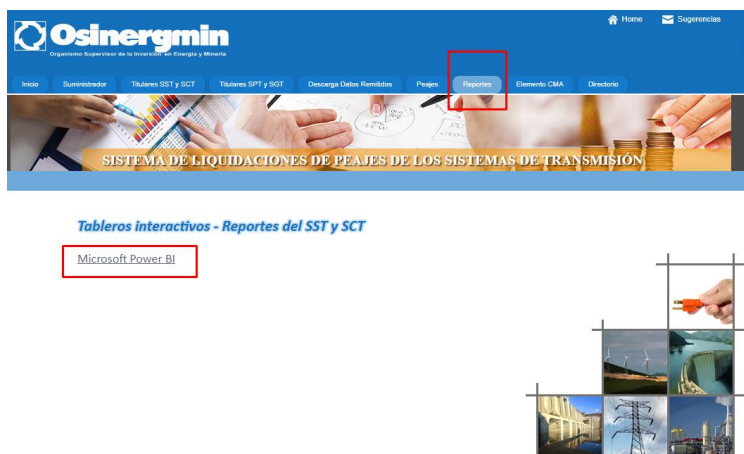
liquidación se reportan en un único punto de suministro. Las transferencias por peaje SST-SCT por los Retiros No Declarados se encuentran en archivo Excel.

Código Cliente Libre	CLIENTE / CENTRAL GENERACIÓN	Energía mensual (kWh)											
		202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
CL0025	SOCIEDAD MINERA AUSTRIA DUVAZ S.A.C	144 092	123 516	137 132	134 128	115 019	112 440	116 658	89 017	81 474			
CL0032	OPERADORES CONCENTRADOS PERUANOS	1 204 066											
CL0274	GREAT PANTHER CORICANCHA S.A.										113 413		261 802
CL0342	FABRICA DE TEJIDOS PISCO								3 325				
CL0356	DOE RUN PERU	841 315	505 494										
CL0482	ANABI S.A.C							103 192					
CL0648	TEJIDOS JORGITO S.A.C.							1 493 470	1 251 580				
CL0656	INMOBIDEAS S.A.C.					4 954 257							
CL1605	INVERSIONES LA RIOJA S.A.C.							150 833					
CL1648	CIA MINERA PLATA DORADA S.A.							2 191					
CL1953	UNIONPLAST S A								146 956	234 317	267 255	243 386	212 270
CL2042	VIJOGAS S.A.C.								29 662	55 874	60 483	63 256	70 508
CL2288	FIGTUR S.A.								41 439	69 770	75 259		
CL2293	SOLPACK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLPACK S.A.C.						52 961						
CL2525	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE AMERICA LATINA									58 445	57 166		
CL2651	FUNDICIONES ESPECIALES S A								85 127				
CL2721	AJ GROUP INVERGAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA								36 818	72 682	76 616		
CL2723	SIERRA POLI S.A.C.			584 222	1 085 244	1 129 489	574 171	584 624	130 518	122 997	124 749	129 754	130 627
CL2788	ASOCIACION MUSEO DE ARTE							44 835	80 257				

Código Cliente Libre	CLIENTE / CENTRAL GENERACIÓN	Energía mensual (kWh)											
		202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
	DE LIMA												
CL3236	INMOBILIARIA ROMAREN S.A.C.									46 038	55 872	63 556	51 354
CL3477	SAVAR AGENTES DE ADUANA S A								66 981				
CL3551	CORPORACION BOLSIPOL S.A.C.									253 424	286 775	295 102	309 450
CL3616	MALECON BALTA OPERATOR S.A.C									106 012	129 215	124 152	121 534
CL3657	DISTRIBUIDORA KATAL S.A. - DISKAT S.A.								70 193	126 498	126 309	130 228	87 792
CL3692	SUDAMERICANA PLASTICS S.A.C.									87 516	112 458		
CL3754	METALURGIA BUSINESS PERU S.A.		497 000										
CL3916	HOTEL LIMAFORES 290 S.A.C.									57 845			
CL0538	MINERA QUIRUVILCA	165 452	151 602	186 872	179 718	183 058	182 299	183 052	188 701	175 820	183 275	170 502	176 860
CL0551	CERRO DE PASCO RESOURCES SUBSIDIARIA DEL PERU S.A.							3 650 875	5 303 828	4 941 634	4 594 836	5 025 996	3 220 673
Total		2 354 925	1 277 612	908 226	1 399 090	1 427 566	5 876 128	6 329 730	7 524 402	6 490 346	6 263 681	6 245 932	4 642 870

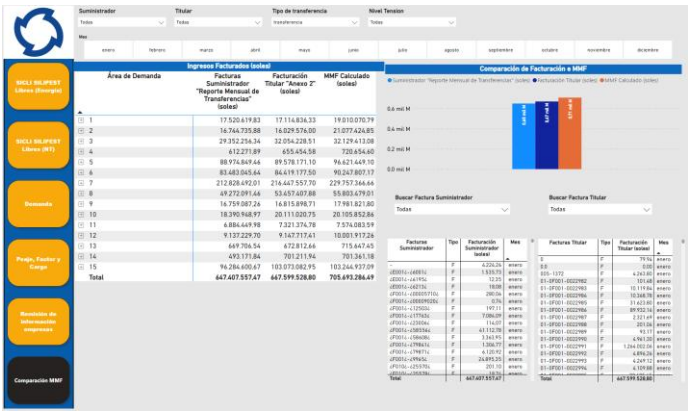
4.6. Diferencias en montos de transferencias calculadas en base a información remitida por los Suministradores y Titulares

Se ha implementado una plataforma en Power BI mediante la cual todas las empresas Suministradoras y Titulares pueden verificar las diferencias en sus transferencias ejecutadas (facturadas y pagadas). La plataforma se encuentra disponible dentro del módulo SILIPEST del PRIE según se muestra en la siguiente figura.



Mediante dicha plataforma, se puede comparar la información remitida a las plataformas SICLI y SILIPEST acerca de la cantidad de clientes libres, la energía consumida y los niveles de tensión. Asimismo, se muestra un consolidado de la demanda de energía por área de demanda. También dispone de una sección para verificar los parámetros de cálculo del peaje mensual a aplicar. Finalmente, un seguimiento de la remisión de información de las empresas.

La última sección del tablero interactivo permite comparar los reportes de lo facturado por las empresas Titulares (Anexo 2) con lo reportado por las empresas Suministradoras mediante el Reporte Mensual de Transferencias.



4.7. Diferencias en el CMA de Altas y Bajas

4.7.1. Retiro definitivo de operación programado y no programado

De acuerdo a lo dispuesto por el PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y SCT, se considera como diferencia en el CMA para la liquidación el retiro definitivo de operación de las instalaciones existentes, según lo previsto en el Plan de Inversiones, y sus eventuales modificaciones, así como de aquellas instalaciones que formen parte del retiro no programado.

Para la presente etapa de preliquidación se considera como Elementos dados de Baja únicamente a aquellos que cuentan con la respectiva Acta de Retiro Definitivo de Operación o Acta de Verificación de Baja.

Con base en la información remitida por las empresas, así como en la información proporcionada por la División de Supervisión Eléctrica de Osinerghmin, a la fecha de elaboración del presente informe, solo se han reportado Actas de Retiro Definitivo de Operación para los Elementos con retiro programado en el Plan de Inversiones, los cuales se muestran en el siguiente Cuadro N° 4-1.

Cuadro N° 4-1 Instalaciones con Acta de Retiro Definitivo de Operación

Área	Titular	Elemento	Plan de Inversiones	Instalación dada de Baja (Fecha consignada en el Acta)			
				Año	Mes	Día	Acta
7	LUZ DEL SUR	Línea, Tramo aéreo línea 60 kV Santa Rosa Antigua - Santa Anita	2021-2025	2023	12	8	AVB-003-2024-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Línea, Tramo LT 60 kV Villa Salvador - Lurín, 6.68 km	2021-2025	2023	11	7	AVB-001-2024-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Línea, Tramo LT 60 kV Pachacamac - Lurín, 6.68 km	2021-2025	2023	11	7	AVB-001-2024-LUZ DEL SUR S.A.A.

7	LUZ DEL SUR	Celda de Línea 60 kV L-621, SET AT/MT LURÍN (*)	2021-2025	2023	11	7	AVB-002-2024-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Celda de Línea 60 kV L-622, SET AT/MT LURÍN (*)	2021-2025	2023	11	7	AVB-002-2024-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Celda de Línea 60 kV (L-633), SET AT/MT LIMATAMBO	2021-2025	2023	1	1	AVB-001-2023-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Celda de Línea 60 kV (L-634), SET AT/MT LIMATAMBO	2021-2025	2023	1	1	AVB-001-2023-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Celda de Línea 60 kV (L-633), SET AT/MT SAN ISIDRO	2021-2025	2023	1	1	AVB-002-2023-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Celda de Línea 60 kV (L-634), SET AT/MT SAN ISIDRO	2021-2025	2023	1	1	AVB-002-2023-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Línea, Tramo LT 60 kV Limatambo - San Isidro, L-633	2021-2025	2023	1	1	AVB-003-2023-LUZ DEL SUR S.A.A.
7	LUZ DEL SUR	Línea, Tramo LT 60 kV Limatambo - San Isidro, L-634	2021-2025	2023	1	1	AVB-003-2023-LUZ DEL SUR S.A.A.
9	SEAL	Transformador de 33/10kV – 5,5 MVA, SET Mollendo	2017-2021	2023	7	5	ARDO-003-2023-SEAL

(*) Estos elementos no se encuentran dentro de la lista de instalaciones del SST, su incorporación será evaluado en el proceso de Fijación de peajes y compensaciones de los SST y SCT para el periodo 2025-2029.

4.7.2. Criterios de Valorización de Elementos dados de Alta

Informes de sustento de cambios de características

Según lo indicado en el literal a) del numeral 5.2 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, se establece que: *“Cuando existan diferencias entre las características de las instalaciones aprobadas en el Plan de Inversiones y las instalaciones realmente puestas en servicio que impliquen un mayor costo, éstas deberán ser sustentadas por los Titulares y aprobadas por OSINERGMIN.”*

En caso las empresas concesionarias no presenten los respectivos informes de sustento, se considerará en las valorizaciones de los Elementos correspondientes la configuración e instalación según lo aprobado en el Plan de Inversiones correspondiente.

4.7.3. Diferencias en las características de las instalaciones aprobadas en el Plan de Inversiones

De acuerdo a lo dispuesto por el PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y SCT, se señala que cuando las diferencias entre las características de las instalaciones aprobadas en el Plan de Inversiones y las de las instalaciones realmente puestas en servicio impliquen un mayor costo, deberán ser sustentadas por los titulares y aprobadas por Osinergmin.

En el cuadro del Anexo B se describen los Elementos que han presentado diferencias en las características de las instalaciones aprobadas y las instaladas que cuentan con Acta de Puesta en Servicio.

Según lo indicado en el literal a) del numeral 5.5 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT se establece que: *“Cuando existan diferencias entre las características de las instalaciones aprobadas en el Plan de Inversiones y las instalaciones realmente puestas en servicio que*

impliquen un mayor costo, éstas deberán ser sustentadas por los Titulares y aprobadas por OSINERGMIN.”

En caso las empresas concesionarias no presenten los respectivos informes de sustento, se considerará en las valorizaciones de los Elementos correspondientes la configuración e instalación según lo aprobado en el Plan de Inversiones correspondiente.

4.7.3.1 NO INSTALACIÓN DE RELÉ DE PROTECCIÓN DIFERENCIAL DE BARRA POR UNIDAD DE BAHÍA EN LAS CELDAS DE LÍNEA Y DE ACOPLAMIENTO DE LA SET PORTILLO

La empresa CONELSUR LT S.A.C., a través de la carta CNS.GG.NEG-003-2024 con fecha del 25 de enero, ha informado que en el año 2023 puso en funcionamiento la nueva SET Portillo, la cual cuenta con 7 bahías y opera bajo una topología de doble barra con interruptor de acoplamiento. En el mencionado informe, se destaca el cumplimiento del PR-20, señalando que la instalación de un relé centralizado por fase para la protección diferencial de barras cumple con los requisitos mínimos establecidos por el COES. Además, se indica que, debido al número de bahías y a las cortas distancias entre los tableros de protección y control de las mismas, la instalación de la protección diferencial de barra centralizada es viable, y no se considera necesaria la protección diferencial de barra con unidad de bahía.

ANÁLISIS OSINERGMIN:

CONELSUR justifica que la decisión de no instalar los relés de protección diferencial de barra por unidad de bahía en la SET Portillo se basa en el cumplimiento de los criterios y requerimientos técnicos mínimos establecidos en el PR-20. En consecuencia, se considerará la valorización del módulo aprobado, excluyendo el relé de protección diferencial de barra con unidad de bahía.

4.7.3.2 LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 60 kV, CACHIMAYO – DERIVACIÓN TORRE 8 (ELECTRO SUR ESTE)

Se ha revisado el Informe Técnico N° 996, remitido por la División de Supervisión Eléctrica (DSE), el cual evalúa la documentación presentada por Electro Sur Este S.A.A. (ELSE). En dicho informe, la DSE concluye que las comunicaciones entre ELSE, la municipalidad de Cachimayo y los habitantes del sector de Simacucho no respaldaron la instalación de la red aérea en 60 kV, lo que llevó a la implementación de un tramo subterráneo en 60 kV con una extensión de 0,474 km.

En consecuencia, a partir del análisis realizado por la DSE, determinó la necesidad de instalar un tramo de línea subterránea de 60 kV con una longitud de 0,474 km a la salida de la SET Cachimayo; asimismo consideró que no es necesario que este tramo subterráneo sea enductado.

ANÁLISIS OSINERGMIN:

Al respecto, se considera valorizar un tramo aéreo de 1,748 km (doble terna debido a que comparte estructuras con la línea existente) y un tramo subterráneo (simple terna) de 0,474 km, pero considerando una línea subterránea sin enductar.

En ese sentido, para reconocer las nuevas estructuras y el uso de las estructuras existentes de la línea antigua, se procede a calcular un factor que representa la implementación de nuevas estructuras. Para lo cual, se procede a identificar cuáles son las longitudes de tramos que se instalaron nuevas estructuras, así como las longitudes de tramos que utilizan las estructuras existentes según la planilla de estructuras enviada por ELSE, el cual se resume a continuación:

	km
Tramos con Estructura Nueva	0.72452
Tramos con Estructura Existente	1.02392
Total	1.74844

Para los tramos con estructuras nuevas se considera el reconocimiento de estructuras nuevas, así como conductor, accesorios y otros elementos a través del factor de primera terna instalada de una estructura de doble terna (0,7789). Por otro lado, para los tramos con estructuras existentes se considera el factor de segunda terna (0,2211), que representa los elementos necesarios para completar una terna considerando que existen estructuras disponibles, por lo que, el cálculo de factor final es el promedio ponderado de los factores de primera, segunda terna y las longitudes asociadas a tramos con estructuras nuevas y tramos que utilizan estructuras existentes:

	km	factor	
Tramos con Estructura Nueva	0.72452	0.77890484	Factor Estructura doble terna equipada con una
Tramos con Estructura Existente	1.02392	0.22109516	Factor Estructura doble terna (solo conductor)
Total	1.74844	0.45224	Factor Ponderado

En ese sentido, se valorizará el tramo aéreo con el módulo LT-060SIR1TAD1C1120A y con el factor de 0,45224; y la estructura subterránea con el módulo LT-060COU0XXS0C3300S1.

Por otra parte, en concordancia con el Memorándum N° 675-2023-GRT, se acepta el sustento referido al cambio de características de una celda de Transformador 60 kV a una Celda de Línea en 60 kV en SET Cachimayo.

4.7.3.3 LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 60 KV, SANTA ROSA ANTIGUA – ZÁRATE AÉREO/SUBTERRÁNEO

ENEL ha presentado el Informe Justificatorio N° 001-2023 titulado "Cambio de características en trazo Línea de Transmisión 60 kV Santa Rosa Antigua – Zárate Aéreo/Subterráneo". Este informe sustenta la modificación de las características y longitudes de la Línea 60 kV Santa Rosa Antigua – Zárate, pasando de ser una línea totalmente subterránea de 5,10 km a una línea subterránea de 4,92 km con un tramo aéreo de 0,16 km.

En relación a esto, ENEL justifica dichas modificaciones debido a dificultades físicas y a la necesidad de obtener permisos para la emisión de dicha línea.

ANÁLISIS OSINERGHMIN:

Al respecto, ENEL ha proporcionado el respaldo correspondiente sobre las dificultades encontradas para la ejecución de tramos subterráneos en el cruce del río Rímac y en la salida de la SET Santa Rosa Antigua. Por lo tanto, se considera aceptar el cambio propuesto en la Línea de Transmisión 60 kV Santa Rosa Antigua - Zárate, en virtud de las circunstancias mencionadas.

4.7.3.4 LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV, DERIVACIÓN MIRONES – CHAVARRÍA – JOSÉ GRANDA

ENEL presentó el Informe Justificadorio N° 002-2023 “Justificación incremento de longitud Línea de Transmisión 60 kV Derivación a Subestación José Granda”, mediante el cual, sustenta el incremento de longitud de las Líneas 60 kV Chavarría – José Granda (L.6756) de 0,45 km a 0,845 km y José Granda – Mirones (L.622) de 0,45 km a 0,854 km, para una línea de transmisión subterránea, doble terna con cable de 1200 mm².

ANÁLISIS OSINERGHMIN:

Al respecto, de la revisión del Acta N° 007-2023-ENEL DP, se observa que las longitudes de las líneas L.6756 y L.222 son de 0,782 y 0,771 respectivamente, lo cual difiere con las longitudes indicadas por ENEL en su informe justificatorio. Por consiguiente, en esta fase del proceso se están considerando las longitudes de las líneas de transmisión según lo establecido en el Acta N° 007-2023-ENEL DP.

Por otra parte, es importante destacar que, en cuanto al tramo de línea aérea, se aprobó una línea de transmisión aérea de doble terna con conductor de 500 mm² y una longitud de 1,31 km para ambas ternas. Sin embargo, la empresa ha instalado longitudes diferentes (1,172 km y 1,161 km). En consecuencia, se valorizará utilizando el módulo aprobado, considerando el promedio de ambas longitudes instaladas.

4.7.3.5 LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV SANTA ROSA ANTIGUA – SANTA ANITA

Se revisó el informe “Informe Sustentatorio por cambio de características construidas para el tramo subterráneo de la Línea de Transmisión 60 kV L-658 Santa Rosa Antigua – Santa Anita” presentado por la empresa Luz del Sur mediante el cual, sustenta el incremento de longitud de la línea 60 kV Santa Rosa Antigua – Santa Anita de 0,77 km a 0,84 km para una línea subterránea, simple terna con cable de 800 mm².

ANÁLISIS OSINERGHMIN:

Luz del Sur ha enviado el sustento correspondiente acerca de la superposición de recorridos y la necesidad de conservar el eje de los conductores de la línea aérea, lo cual ha incurrido en superar la longitud aprobada. Por lo tanto, se considera pertinente aceptar el cambio de longitud.

4.7.3.6 RESPECTO A LAS NUEVAS SUBESTACIONES

En el presente proceso, se considera tres nuevas subestaciones: i) SET Portillo de la empresa CONELSUR, ii) SET San Luis de la empresa SEAL y iii) SET José Granda de la empresa ENEL.

Con respecto al reconocimiento del costo de terreno, la empresa ENEL, envió su contrato de compra y venta del terreno, el cual tiene una superficie de 1 350 m² y un valor de USD 1 485 000,00 la cual corresponde considerar como costo de inversión; sin embargo, ENEL no ha enviado el sustento del pago del impuesto de Alcabala, por lo que no se está considerando en el costo de inversión. Por otro lado, las empresas CONELSUR y SEAL no enviaron sustento sobre la adquisición de sus terrenos, por lo que se está considerando como costo de terreno el valor de USD 0,00.

Respecto, a los costos de centro de control y telecomunicaciones, ENEL y CONELSUR no enviaron sustento del tipo de tecnología que han instalado, por lo que, se está considerando los siguientes módulos estándares: i) CC-CO-SET y ii) TEL-CO-FO. Por otro lado, respecto a la SET San Luis, corresponde considerar los módulos establecidos en la Base de Datos de los Módulos Estándares aprobado con Resolución N° 018-2018-OS/CD.

4.8. Transferencias de recaudación de peajes SST-SCT de cliente libre Antamina a Titulares de transmisión.

La empresa Engie Energía Perú S.A. ("ENGIE") ha comunicado a Osinergmin mediante Carta N°: ENG/086-2023 recibida el 14 de febrero de 2023, que mantiene una controversia contractual con el cliente libre Compañía Minera Antamina S.A. ("Antamina") por el contrato de suministro que "ENGIE" mantiene con dicho cliente. Al respecto, ENGIE ha transferido a los Titulares los montos por Peajes del SST/SCT asociados a la totalidad de la demanda de Antamina que ENGIE abastece bajo su Contrato, con excepción del Titular ENEL Distribución quien factura a ENGIE sólo el 50% del consumo de Antamina.

Asimismo, los Suministradores Empresa de Generación Huallaga S.A., EGEMSA y Termochilca, han reportado a Osinergmin sus ventas de energía al cliente libre Antamina, así como las transferencias realizadas a los Titulares de transmisión de las áreas de demanda 3 y 15.

ENGIE sugiere que la Liquidación Anual considere únicamente el 100% del Ingreso Mensual Facturado correspondiente al consumo de Antamina sin considerar los montos transferidos en exceso a los Titulares por concepto de Peajes del SST/SCT de este cliente a fin de que no se genere un pago mayor al que corresponde y/o se ocasione un problema para liquidar el pago de los peajes entre suministradores cuando se resuelva la controversia antes indicada.

Asimismo, se ha tomado conocimiento que, el Comité de Operación Económica del Sistema (COES) en el numeral 3.7 de su Informe COES/D/DO/SME-INF-09-2023 del 10 de enero de 2023, consideró de manera provisional el reparto del consumo total del cliente entre sus suministradores en proporción a sus Potencias Contratadas hasta que se encuentre la solución definitiva de la controversia.

En consecuencia, dado que las empresas Suministradoras y Titulares han remitido a Osinergmin la información de ventas de energía y transferencias a Titulares en el marco de lo establecido en el PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN SST y SCT y de acuerdo con lo expresado en el Informe N°416-2023-GRT se considerará el 100% de los consumos de energía registrada de los suministros “CL0253” y “CL0354” del usuario libre ANTAMINA para el cálculo del Ingreso Anual que correspondió Facturar (“IAF”) y se incluirá en el Saldo de Liquidación, los montos totales transferidos a los titulares por las empresas Suministradoras de los mencionados usuarios libres.

4.9. Transferencias por peajes SST y SCT no realizados por CVC ENERGÍA (COELVISAC) y EMSEMSA a Titulares de Transmisión

Se ha verificado mediante los reportes de los Anexos 2 remitidos por las empresas Titulares que las empresas COELVISAC y EMSEMSA no han transferido a los Titulares de transmisión la totalidad de lo recaudado de sus clientes finales en las Áreas de Demanda 2, 6 y 15, respectivamente.

Al respecto, las diferencias entre lo que correspondió facturar y lo facturado por los Titulares es calculado en el Anexo de Diferencia por Transferencia por Titulares.

4.10. Transferencias por peajes SST y SCT EMSEMSA y ADINELSA a Titulares de Transmisión

Mediante la Resolución Ministerial N° 232-2023-MINEM/DM el día 09/06/2023 el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) declaró la caducidad de la concesión definitiva para desarrollar la actividad de distribución de energía eléctrica con carácter de servicio público otorgada a la Empresa de Servicios Eléctricos Municipales de Paramonga S.A. – EMSEMSA y designa como interventor al ingeniero mecánico electricista Oscar Milton Fernández Barboza.

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 315-2023-MINEM/DM del 03/08/2023, se designa como nuevo interventor administrativo de la concesión definitiva de distribución- *caducada con R.M. N° 232-2023-MINEM/DM* - a la Empresa Administradora de Infraestructura Eléctrica S.A. (ADINELSA).

En el presente proceso de liquidación del año 2023 la empresa EMSEMSA no ha cumplido con remitir mensualmente la información como Suministrador a través de la plataforma SILPEST. Por otro lado, la empresa EMSEMSA si ha remitido a las empresas Titulares del Área de Demanda 6 la información de los consumos de energía de sus usuarios finales para la facturación correspondiente por el servicio de transmisión de los SST y SCT, sin embargo, según manifiestan las empresas Titulares, si bien han podido emitir las correspondientes facturas, la empresa EMSEMSA no ha cancelado (pagado) los montos facturados.

Finalmente, en cumplimiento Resolución Ministerial N° 315-2023-MINEM/DM, se está asignando a la empresa ADINELSA como responsable de la concesión.

4.11. Ingreso Esperado Anual

El Ingreso Esperado Anual correspondiente al Período de Liquidación, se determina como:

$$IEA = \sum_{k=1}^{12} IEM_k (1 + i_m)^{16-k} + \Delta L_{n-1}$$

Donde:

IEA = Ingreso Esperado Anual.

IEM_k = Son los pagos equivalentes mensuales, que se determinan considerando un periodo de 12 meses y la Tasa de Descuento señalada en el Artículo 79° de la Ley de Concesiones Eléctrica que permite recuperar el Costo Medio Anual de cada instalación. Al respecto, el CMA

del SST y SCT aprobado hasta el 31 de diciembre de 2023 se presenta en la hoja de cálculo "1Peaje_Recalculado(PPLiq14).xlsx" que se publica en el archivo "CálculosPre2024.zip"

k = Número de mes.

i_m = Tasa Mensual de actualización

ΔL_{n-1} = Saldo de la Liquidación del Período de Liquidación anterior.

4.12. Ingreso Anual que Correspondió Facturar

El Ingreso Anual que correspondió Facturar (IAF) correspondiente al Período de Liquidación, se determina según la siguiente expresión

$$IAF = \sum_{k=1}^{12} IMF_k (1 + i_m)^{16-k}$$

Donde:

IAF = Ingreso Anual que correspondió Facturar, expresado al inicio del 1° de mayo de año de Liquidación.

IMF_k = Ingreso mensual que correspondió facturar, determinado como la multiplicación del valor del Peaje vigente en el mes "k" por la demanda mensual registrada en dicho mes, más el Ingreso Tarifario cuando corresponda:

$$IMF_k = Peaje_k \cdot Demanda Registrada_k + IT_k$$

k = Número de mes del periodo de Liquidación.

i_m = Tasa Mensual

IT_k = Ingreso Tarifario del mes "k"

En este caso, el $Peaje_k$, corresponde al Peaje fijado por Osinergmin en el procedimiento regulatorio o al reajustado como producto de la anterior Liquidación Anual de Ingresos, actualizado al mes "k" cuando corresponda, según las fórmulas establecidas para este efecto.

Cuando en un determinado mes, se originen dos o más pliegos tarifarios, el monto mensual que correspondió facturar por aplicación de Peajes de SSTD y/o SCTD, se determina proporcionalmente a los días respectivos de cada pliego, considerando los Peajes vigentes en cada uno de ellos. Para ello se determinará un peaje ponderado en función al número de días de vigencia de cada pliego tarifario.

4.13. Peaje Recalculado

Una vez determinados los ajustes del CMA como consecuencia de las diferencias señaladas en el numeral 4.5 y luego de efectuado el reajuste de la proyección de la demanda como consecuencia de incorporar la información de la demanda mensual real, corresponde determinar el Peaje Recalculado.

De este modo, en aplicación de lo señalado en el numeral 4.10 del PROCEDIMIENTO LIQUIDACION SST y SCT, se ha establecido el nuevo valor del Peaje Recalculado, el cual ha sido determinado como el cociente del valor presente del flujo de los CMA y el valor presente de la demanda mensual, del Periodo Tarifario vigente, considerando las diferencias en el CMA, señaladas en el numeral anterior, y las demandas mensuales históricas registradas hasta el mes de diciembre 2023 y la proyectada hasta abril 2025.

Los resultados obtenidos del Peaje Recalculado para cada una de las Áreas de Demanda se presentan a continuación:

Cuadro N° 4-2.- Peaje Recalculado

Área de Demanda	Titular	Acumulado en MAT Ctm. S/./kWh	Acumulado en AT Ctm. S/./kWh	Acumulado en MT Ctm. S/./kWh
1	ADINELSA	0,0000	0,0365	0,0765
	ELECTRONOROESTE	0,0000	0,3760	1,0595
	ELECTROPERÚ	0,0000	0,0056	0,0101
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0291	0,4128	0,4173
	TOTAL ÁREA	0,0291	0,8309	1,5634
2	ADINELSA	0,0000	0,0333	0,0903
	COELVISAC	0,0000	0,0752	0,0792
	ELECTRO ORIENTE	0,0566	0,1224	0,1849
	ELECTRONORTE	0,0800	0,5516	1,1789
	PEOT	0,0000	0,1504	0,2303
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0000	0,3021	0,3109
	TOTAL ÁREA	0,1366	1,2350	2,0745
3	CHAVIMOCHIC	0,0000	0,0034	0,0066
	CONELSUR	0,0000	0,0085	0,0085
	CTAN	0,0129	0,0129	0,0129
	ELECTRONORTE	0,0000	0,0000	0,0045
	HIDRANDINA	0,1236	0,7009	1,2346
	ISA PERÚ	0,0075	0,0304	0,0394
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0033	0,2175	0,2196

Área de Demanda	Titular	Acumulado en MAT Ctm. S/./kWh	Acumulado en AT Ctm. S/./kWh	Acumulado en MT Ctm. S/./kWh
	TOTAL ÁREA	0,1473	0,9736	1,5261
4	ELECTRO ORIENTE	1,1841	1,8080	2,3467
	TOTAL ÁREA	1,1841	1,8080	2,3467
5	ADINELSA	0,0084	0,0483	0,0814
	UNACEM	0,0044	0,0109	0,0109
	TRANSMISORA SUR ANDINO	0,0000	0,0128	0,0128
	CONELSUR	0,0000	0,0093	0,0342
	STATKRAFT	0,0223	0,7628	1,0218
	ELECTROCENTRO	0,0015	0,9349	1,7059
	ELECTROPERÚ	0,0060	0,0060	0,0060
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0227	0,2372	0,2857
	TRANSMANTARO	0,6718	0,6718	0,6718
	SHAQSHA	0,0000	0,0899	0,1155
	TOTAL ÁREA	0,7371	2,7839	3,9460
6	ADINELSA	0,0000	0,0007	0,0012
	CONELSUR	0,0143	0,0260	0,0272
	STATKRAFT	0,0041	0,0041	0,0108
	ENEL DISTRIBUCIÓN	0,3594	2,1725	3,0102
	HIDRANDINA	0,0000	0,0023	0,0029
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0003	0,0630	0,0630
	REP_AdicRAG	0,0005	0,0005	0,0005
	TOTAL ÁREA	0,3786	2,2691	3,1158
7	CONELSUR	0,0000	0,0379	0,0379
	LUZ DEL SUR	1,1461	3,3300	4,0150
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0171	0,0280	0,0280
	TRANSMANTARO	0,2105	0,2105	0,2105
	TOTAL ÁREA	1,3737	3,6064	4,2914
8	ADINELSA	0,0000	0,0017	0,0090
	COELVISAC	0,0000	0,1191	0,2791
	ELECTRO DUNAS	0,0000	0,4504	1,0760
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0311	0,5722	0,5722
	REP_AdicRAG	0,1864	0,3067	0,3067
	SEAL	0,0000	0,0150	0,0334
	TRANSMANTARO	0,1444	0,5073	0,5122
	TOTAL ÁREA	0,3619	1,9724	2,7886
9	CONELSUR	0,0172	0,0296	0,0296

Área de Demanda	Titular	Acumulado en MAT Ctm. S/./kWh	Acumulado en AT Ctm. S/./kWh	Acumulado en MT Ctm. S/./kWh
	EGASA	0,0133	0,0642	0,0642
	ELECTROSUR	0,0000	0,0056	0,0129
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0028	0,0184	0,0184
	SEAL	0,1236	0,9364	1,8913
	TOTAL ÁREA	0,1569	1,0542	2,0164
10	EGEMSA	0,0000	0,0786	0,3108
	ELECTRO SUR ESTE	0,2231	1,2162	2,0758
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0415	0,4294	0,4827
	TOTAL ÁREA	0,2646	1,7242	2,8693
11	ELECTRO PUNO	0,0000	0,8950	1,2519
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0503	0,7152	1,1814
	TOTAL ÁREA	0,0503	1,6102	2,4333
12	ELECTROSUR	0,0000	0,5344	1,8103
	ENGIE	0,3053	0,3053	0,3053
	TOTAL ÁREA	0,3053	0,8397	2,1156
13	EGESUR	0,0000	0,0071	0,0071
	ELECTROSUR	0,0000	1,0738	2,0174
	TOTAL ÁREA	0,0000	1,0809	2,0245
14	ELECTRO UCAYALI	0,0000	0,5924	1,1364
	TOTAL ÁREA	0,0000	0,5924	1,1364
15	ISA PERÚ	0,0314	0,0314	0,0314
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0922	0,0957	0,0957
	TESUR3	0,0300	0,0300	0,0300
	REDESUR	0,0058	0,0117	0,0117
	TOTAL ÁREA	0,1594	0,1688	0,1688

Cabe precisar que el Peaje Recalculado, modifica los valores contenidos en la Resolución N° 070-2021-OS/CD y modificatoria. Asimismo, el Peaje Recalculado es vigente desde el 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de abril de 2025 y se aplica afectado por el factor de actualización vigente a dicha oportunidad.

Asimismo, se ha procedido a determinar el Peaje Recalculado de las instalaciones de los Sistemas Secundarios de Transmisión de las empresas Conelsur LT S.A.C. ("CONELSUR") y Empresa de Transmisión Eléctrica Aymaraes S.A.C. ("AYMARAE").

Cuadro N° 4-3.- Peajes Recalculados de los SST de CONELSUR y AYMARAES

Titular de Transmisión	Subestación Base	Sistemas Eléctricos a los que aplica el cargo	Instalaciones secundarias	Tensión kV	Peaje Ctm.S./kWh
CONELSUR	Cajamarquilla	Cliente Libre Cajamarquilla (Usuario exclusivo)	SST Celda de Transformación 220 kV – S.E. Cajamarquilla	MAT	0,0324
CONELSUR	Trujillo Norte	Clientes Libres Yanacocha, Gold Mill y Gold Fields	LT 220 kV Trujillo Norte – Cajamarca Norte	MAT	1,2902
	Cajamarca Norte	Yanacocha	Transformador 220/60/10 kV en SET Cajamarca Norte	MAT/AT	0,2329
		Yanacocha	LT 60 kV Cajamarca Norte - Pajuela	AT	0,1689
AYMARAES	Callalli	Cliente Libre (Usuario exclusivo)	LT 60 kV Majes - Caylloma	AT	2,2003
			LT 60 kV Caylloma - Ares LT 33 kV Ares - Arcaña	MT	2,2003

4.14. Saldo de Liquidación

Con la finalidad de que cada concesionario Titular de instalaciones de transmisión reciba el correspondiente Costo Medio Anual de sus instalaciones, se ha procedido a determinar la diferencia entre el IEA y IAF para el periodo comprendido entre enero 2023 a noviembre 2023. Cabe señalar que la información de diciembre de 2023 es preliminar y será complementada con la información que remitan los suministradores y Titulares hasta el 21 de marzo de 2024.

Finalmente, la Liquidación Anual de Ingresos se determina como la diferencia entre los valores de Ingresos Esperados Anuales (IEA) y los Ingresos Mensuales que correspondió Facturar (IMF). Las diferencias mensuales son llevadas a valor presente, expresadas al 01 de mayo de 2024, desagregadas por nivel de tensión, para cada Titular, para cada una de las Áreas de Demanda.

4.14.1. Cargo Unitario de Liquidación

De este modo, según lo dispuesto en el numeral 6.2 del Artículo 6° del PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, se debe proceder de la siguiente manera:

- Se reajusta la proyección de demanda de los años que restan del Periodo Tarifario, sobre la base de la información real de la demanda. En esta oportunidad se utilizará la proyección de demanda del proceso de Fijación de Peajes y Compensaciones del periodo 2021-2025. De dicha proyección de la demanda, los valores correspondientes a los doce meses del siguiente periodo

entre mayo de 2024 y abril 2025 se llevan a valor presente al 01 de mayo de 2024.

- El valor algebraico de la Liquidación Anual de Ingresos determinada según lo descrito en el numeral 4.16 del presente informe, se convierte a valor unitario dividiéndolo entre el valor presente determinado en el literal anterior. La formulación del cargo unitario se presenta a continuación:

$$CargoUnitario de Liquidación = \frac{\Delta L_n}{\sum_{j=1}^{n*12} \frac{D_j}{(1+i_m)^j}}$$

Donde:

- ΔL_n : Saldo de Liquidación (Nuevos Soles).
- D_j : Demanda mensual, del mes “j”, expresada a fin de mes en MWh.
- i_m : Tasa mensual

El resultado obtenido del cargo unitario de liquidación para cada titular de cada área de demanda se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 4-4.- Cargo Unitario de Liquidación

Área de Demanda	Titular	Acumulado en MAT Ctm. S/./kWh	Acumulado en AT Ctm. S/./kWh	Acumulado en MT Ctm. S/./kWh
1	ADINELSA	0,0000	0,0029	0,0061
	ELECTRONOROESTE	0,0000	-0,0034	-0,0094
	ELECTROPERÚ	0,0000	0,0004	0,0007
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0053	-0,0677	-0,0684
	TOTAL ÁREA	-0,0053	-0,0678	-0,0710
2	ADINELSA	0,0000	0,0002	0,0005
	COELVISAC	0,0000	-0,0380	-0,0400
	ELECTRO ORIENTE	-0,0063	-0,0147	-0,0226
	ELECTRONORTE	-0,0180	-0,1261	-0,2745
	PEOT	0,0000	-0,0053	-0,0082
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	0,0000	-0,0757	-0,0779
	TOTAL ÁREA	-0,0243	-0,2596	-0,4227
3	CHAVIMOCNIC	0,0000	-0,0001	-0,0002
	CONELSUR	0,0000	-0,0016	-0,0016
	CTAN	-0,0029	-0,0029	-0,0029
	ELECTRONORTE	0,0000	0,0000	-0,0010

Área de Demanda	Titular	Acumulado en MAT Ctm. S/./kWh	Acumulado en AT Ctm. S/./kWh	Acumulado en MT Ctm. S/./kWh
	ISA PERÚ	-0,0007	-0,0028	-0,0036
	HIDRANDINA	-0,0257	-0,1440	-0,2502
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0010	-0,0553	-0,0559
	TOTAL ÁREA	-0,0303	-0,2067	-0,3154
4	ELECTRO ORIENTE	-0,1875	-0,2808	-0,3632
	TOTAL ÁREA	-0,1875	-0,2808	-0,3632
5	ADINELSA	-0,0001	-0,0006	-0,0010
	CONELSUR	0,0000	0,0003	0,0012
	ELECTROCENTRO	-0,0003	-0,1375	-0,2539
	ELECTROPERÚ	0,0000	0,0000	0,0000
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0055	-0,0534	-0,0645
	STATKRAFT	0,0000	-0,0006	-0,0008
	TRANSMANTARO	0,0000	0,0000	0,0000
	UNACEM	-0,0001	-0,0002	-0,0002
	SHAQSHA	0,0000	0,0014	0,0018
	TRANSMISORA SUR ANDINO	0,0000	-0,0015	-0,0015
	TOTAL ÁREA	-0,0060	-0,1921	-0,3189
6	ADINELSA	0,0000	0,0001	0,0001
	CONELSUR	-0,0043	-0,0078	-0,0082
	HIDRANDINA	0,0000	-0,0001	-0,0001
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0001	-0,0165	-0,0165
	REP_AdicRAG	0,0006	0,0087	0,0087
	STATKRAFT	-0,0004	-0,0004	-0,0012
	ENEL DISTRIBUCIÓN	-0,0832	-0,5102	-0,7118
	TOTAL ÁREA	-0,0874	-0,5262	-0,7290
7	CONELSUR	0,0000	0,0277	0,0277
	LUZ DEL SUR	-0,3564	-1,0568	-1,2843
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0055	-0,0090	-0,0090
	TRANSMANTARO	0,0000	0,0000	0,0000
	TOTAL ÁREA	-0,3619	-1,0381	-1,2656
8	ADINELSA	0,0000	-0,0006	-0,0028
	COELVISAC	0,0000	-0,0465	-0,1100
	ELECTRO DUNAS	0,0000	-0,1064	-0,2471
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0109	-0,2011	-0,2011
	REP_AdicRAG	-0,0264	-0,0435	-0,0435
	SEAL	0,0000	-0,0066	-0,0144

Área de Demanda	Titular	Acumulado en MAT Ctm. S/./kWh	Acumulado en AT Ctm. S/./kWh	Acumulado en MT Ctm. S/./kWh
	TRANSMANTARO	0,0000	0,0000	0,0000
	TOTAL ÁREA	-0,0373	-0,4047	-0,6189
9	CONELSUR	-0,0024	-0,0041	-0,0041
	EGASA	-0,0014	-0,0068	-0,0068
	ELECTROSUR	0,0000	0,0014	0,0029
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0002	-0,0014	-0,0014
	SEAL	-0,0241	-0,1850	-0,3740
	TOTAL ÁREA	-0,0281	-0,1959	-0,3834
10	EGEMSA	0,0000	-0,0076	-0,0284
	ELECTRO SUR ESTE	-0,0498	-0,2734	-0,4641
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0093	-0,0917	-0,1042
	TOTAL ÁREA	-0,0591	-0,3727	-0,5967
11	ELECTRO PUNO	0,0000	-0,0767	-0,1085
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0061	-0,0868	-0,1427
	TOTAL ÁREA	-0,0061	-0,1635	-0,2512
12	ELECTROSUR	0,0000	0,0713	0,2573
	ENGIE	-0,1041	-0,1041	-0,1041
	TOTAL ÁREA	-0,1041	-0,0328	0,1532
13	EGESUR	0,0000	-0,0005	-0,0005
	ELECTROSUR	0,0000	-0,2008	-0,3774
	TOTAL ÁREA	0,0000	-0,2013	-0,3779
14	ELECTRO UCAYALI	0,0000	-0,1397	-0,2780
	TOTAL ÁREA	0,0000	-0,1397	-0,2780
15	ISA PERÚ	0,0000	0,0000	0,0000
	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ	-0,0314	-0,0326	-0,0326
	TESUR3	0,0000	0,0000	0,0000
	REDESUR	0,0000	0,0000	0,0000
	TOTAL ÁREA	-0,0314	-0,0326	-0,0326

El Cargo Unitario de Liquidación del cuadro anterior es vigente para el periodo comprendido desde el 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de abril de 2025. Dicho cargo se debe agregar a los Peajes del SST – SCT fijados para el periodo mayo 2021 – abril 2025.

Finalmente, se ha determinado el Cargo Unitario de Liquidación de los Sistemas Secundarios de Transmisión de CONELSUR y AYMARAES.

Cuadro N° 4-5.- Cargo Unitario de Liquidación del SST de CONELSUR Y AYMARAES

Titular de Transmisión	Subestación Base	Sistemas Eléctricos a los que aplica el cargo	Instalaciones secundarias	Tensión kV	Cargo Ctm.S/./kWh
CONELSUR	Cajamarquilla	Cliente libre Cajamarquilla (Usuario exclusivo)	SST Celda de Transformación 220 kV – S.E. Cajamarquilla	MAT	0,0024
CONELSUR	Trujillo Norte	Clientes libres Yanacocha, Gold Mill y Gold Fields	LT 220 kV Trujillo Norte – Cajamarca Norte	MAT	0,3454
	Cajamarca Norte	Yanacocha	Transformador 220/60/10 kV en SET Cajamarca Norte	MAT/AT	0,0637
		Yanacocha	LT 60 kV Cajamarca Norte - Pajuela	AT	0,0462
AYMARAES	Callalli	Cliente libre (Usuario exclusivo)	LT 60 kV Majes - Caylloma	AT	-0,2036
			LT 60 kV Caylloma - Ares LT 33 kV Ares - Arcaña	MT	-0,2036

El Cargo Unitario de Liquidación de los SST de CONELSUR y AYMARAES es vigente para el periodo comprendido desde el 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de abril de 2025. Dicho cargo se debe agregar a los Peajes Recalculados del SST de CONELSUR y AYMARAES, respectivamente, fijados para el periodo mayo 2021 – abril 2025.

Todos los cálculos realizados se presentan en el archivo “CálculosPre2024.zip”, el cual se publicará en nuestra página Web, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/regulacion-tarifaria/procesos-regulatorios/electricidad/fijacion-SST-SCT/liquidacion-anual-SST-SCT-2024>

5. Cargo Unitario de Peaje asociado al Contrato SCT LT Puerto Maldonado – Iberia

5.1. Propuesta de empresa Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C.

Mediante Carta 20240125-PMTE-TARIFAS-SCT del 25 de enero de 2024, la empresa Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C. (PUMATE) ha presentado una propuesta de fijación tarifaria para el Contrato de Concesión “Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia”, la cual forma parte del SCT, solicitando establecer el Costo Medio Anual, los Ingreso Tarifarios y Cargo Unitario de Peaje SCT a partir de la puesta operación comercial.

Asimismo, PUMATE ha enviado una propuesta de fijación de CMA y peaje, que determina los siguientes peajes acumulados:

PROPUESTA PUMATE
Cálculo del Peaje Unitario Acumulado para las instalaciones con Contrato
Concesión de SCT

Ítem	Proyecto	TITULAR	Peaje Ctm. S//kWh			Área de Demanda
			MAT	AT	MT	
1	Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia	PUMATE	0,1688	0,3414	0,4015	10

5.2. Análisis de Osinergmin

De acuerdo con lo indicado en el numeral v) del literal d) del Artículo 139° del Reglamento de la LCE, el CMA de las instalaciones comprendidas en un Contrato de Concesión de SCT, se fijará antes de la entrada en operación de dichas instalaciones y se actualizará anualmente con la fórmula de actualización que para tal fin se establezca en el respectivo Contrato. Asimismo, se indica que el reajuste del Peaje correspondiente se realizará conforme al procedimiento que apruebe el Osinergmin, de manera que el titular recupere el CMA.

Al respecto, de acuerdo con el Contrato de Concesión SCT “Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia”, la puesta en operación comercial está prevista para mayo del 2025 y, de acuerdo al numeral 5.6 del referido contrato el derecho de percibir el pago del régimen tarifario se origina con la puesta en operación comercial (POC).

Sobre el particular, vale aclarar que, el 13 de abril del 2021, con Resolución N° 070-2021-OS/CD, se publicó la Fijación de Peajes y Compensaciones para los SST y SCT, en dicho proceso también se fijó el CMA y Peajes de las instalaciones provenientes de Contratos de Concesión SCT, que se tenía previsto entren en operación comercial en el periodo de mayo 2021 a abril 2025; sin embargo, respecto al proyecto “Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia” aún no se suscribía el contrato y no se contaba con fecha cierta para su puesta en operación comercial, por lo que no fue considerado en la indicada fijación tarifaria. Posteriormente, el 22 de julio de 2021 se suscribió el Contrato de Concesión SCT “Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia”, estableciéndose como fecha de puesta en operación comercial el 22 de febrero del año 2025.

Sin perjuicio de lo señalado, contractualmente el titular tiene derecho de percibir el pago del régimen tarifario a partir de la POC. Asimismo, debido a que el proceso tarifario previo inició y culminó antes de la suscripción del referido Contrato de Concesión SCT, resultaba imposible que PUMATE presente una propuesta tarifaria en aquella oportunidad (durante dicho proceso) y/o que Osinergmin determine, de oficio, un cargo de peaje. Además, no establecer un cargo de peaje unitario para el

referido proyecto antes de su POC, traería como consecuencia que el titular no perciba ingresos hasta la próxima oportunidad en la que se regulen las tarifas y que los montos dejados de percibir por ese periodo tengan que saldarse a su favor aplicando la tasa de interés anual de 12% de acuerdo con el PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT, a cargo de la tarifa del usuario final.

Por lo expuesto y de acuerdo con lo señalado en el Informe Legal que complementa al presente informe, se procederá a determinar un CMA y establecer el Cargo Unitario de Peaje SCT asociado al Contrato de Concesión SCT “Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia”, en atención a la propuesta de PUMATE de modificar la Resolución N° 070-2021 -OS/CD y sus modificatorias.

No obstante, es importante considerar que, para determinar el CMA del referido proyecto, según el numeral II) del literal b) del Artículo 139° del Reglamento de la LCE, la anualidad de la inversión se determinará aplicando la tasa de actualización y el periodo de recuperación establecido en el Contrato de Concesión de SCT, cuyos componentes de inversión, operación y mantenimiento, serán los valores que resulten de la licitación.

De acuerdo con ello, se procedió a revisar el aludido Contrato de Concesión de SCT, donde en resumen se indica lo siguiente.

- Para el Proyecto en relación; el costo de inversión, operación y mantenimiento se encuentra expresado a la fecha de presentación de ofertas; asimismo, el plazo de recuperación es de 30 años considerando la tasa de actualización de 12%, contados a partir de la POC.

Teniendo en cuenta lo descrito en los párrafos anteriores, se procede a determinar el CMA para el proyecto, el mismo que se muestra en el siguiente Cuadro.

PROPUESTA Osinerghmin
Cálculo del CMA de las instalaciones con Contrato Concesión de SCT

Ítem	Proyecto	TITULAR	Inversión (USD)	COyM (USD)	CMA (USD)
1	Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia	PUMATE	15 276 449	218 881	2 115 356

Fuente: Elaborado por Osinerghmin con información consignada en el respectivo Contrato de Concesión de SCT.

Cabe señalar que, el valor del IPP inicial corresponde al valor definitivo de la serie WPSFD4131 del mes de la presentación de ofertas, que para este proyecto ocurrió en marzo 2021 (213,8). Asimismo, el IPPn para realizar la actualización corresponde al último valor definitivo de la serie indicada disponible, que en esta oportunidad es el del mes de setiembre 2023 (248,3), por lo que, en este proceso, para los proyectos indicados, se consideró un factor de actualización de 1,1616. No obstante, en la

oportunidad de la Liquidación anual correspondiente, se actualizará el CMA según lo indicado en el respectivo Contrato de Concesión.

Para el cálculo del Peaje, se ha tenido en cuenta lo indicado en el numeral IV) del literal e) del Artículo 139° del Reglamento de la LCE, donde se establece que el pago de las instalaciones correspondientes a un Contrato de Concesión de SCT se asignará 100% a la demanda comprendida dentro del área que designe Osinergmin. De acuerdo con ello, se tiene que el proyecto se asigna al Área de Demanda 10, dado que este proyecto cubre la necesidad de infraestructura para la atención de la demanda, en condiciones de calidad y seguridad en dicha área de demanda.

De acuerdo con lo anterior, el Peaje Unitario que se agregaría a los Peajes del Área de Demanda 10, en los pliegos tarifarios en el mes que corresponda en función de la POC, acreditada y comunicada a la Gerencia de Regulación de Tarifas, se muestran en el siguiente cuadro.

PROPUESTA Osinergmin
Cálculo del Peaje Unitario Acumulado para las instalaciones con Contrato
Concesión de SCT

Ítem	Proyectos	TITULARES	Peaje Ctm. S//kWh			Área de Demanda
			MAT	AT	MT	
1	Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia	PUMATE	0,1479	0,4177	0,4679	10

Nota: Estos Peajes se agregarían a los Peajes del Área de Demanda 10, en el mes que corresponda de acuerdo con la Puesta en Operación Comercial.

Cabe señalar que las fórmulas de actualización aplicables a estos cargos serán las mismas que se aplican al cargo unitario del Área de Demanda correspondiente.

En ese sentido, corresponde modificar los Cuadros 4.1 y 4.2 del Anexo 4 de la Resolución 145-2021-OS/CD (que modificó la Resolución 070-2021-OS/CD), a fin de incluir el CMA y el cargo del Peaje Unitario asociado al Contrato de Concesión SCT “Línea de Transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia”.

Es importante precisar que, los cargos se agregarán a los Peajes de las respectivas Áreas de Demanda el cuarto día del mes siguiente de comunicada la entrada en operación comercial de la respectiva instalación, fecha que deberá ser notificada por el concesionario a la Gerencia de Regulación de Tarifas de Osinergmin. Del mismo modo, el CMA y los montos esperados y facturados serán revisados en la Liquidación Anual correspondiente, de acuerdo con el PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN SST y SCT.

6. Conclusiones

Como consecuencia del análisis efectuado se tienen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- a) Aprobar la publicación del Peaje Recalculado de los SST y/o SCT asignados a la demanda, que se presentan en los cuadros N° 4-2 y N° 4-3 del presente informe, como consecuencia de la Liquidación anual de ingresos de las instalaciones del SST y SCT. Para el periodo comprendido del 01 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025, estos valores reemplazan a los contenidos en los Anexos N° 6 y N° 7 de Resolución N° 070-2021 OS/CD y modificatoria.
- b) Aprobar el Cargo Unitario de Liquidación que se presentan en los cuadros N° 4-4 y N° 4-5 del presente informe, como consecuencia de la Liquidación anual de ingresos de las instalaciones del SST y SCT. Estos valores, que serán vigentes para el periodo comprendido de 01 de mayo de 2024 al 30 de abril 2025, deberán sumarse al peaje recalculado, considerando el Área de Demanda, titular de transmisión y/o nivel de tensión, según corresponde.

[sbuenalaya]

7. Anexos

A continuación, se presentan los siguientes anexos al informe:

Anexo A Documentos e información recibida.

Anexo B Diferencias en el CMA de las instalaciones aprobadas y las instaladas que cuentan con Acta de Puesta en Servicio.

Anexo A

Documentos e Información Recibida

Cuadro N° A-1.- Información recibida de empresas concesionarias

EXPEDIENTE 098-2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
1	31/01/2024	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 038-EPASA/GG-2024	31-01-2024 09:53-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-DICIEMBRE 2023
2	31/01/2024	Electro Tocache S.A.	CARTA - CARTA G-076-2024	31-01-2024 09:40-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - DICIEMBRE 2023
3	29/01/2024	Termochilca S.A.	CARTA - TCH-00074-2024	29-01-2024 16:39-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - diciembre 2023
4	29/01/2024	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-00121-2024	29-01-2024 13:27-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - diciembre 2023-CELEPSA
5	29/01/2024	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/057-2024	29-01-2024 09:05-REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA POR APLICACIÓN : DICIEMBRE 2023
6	25/01/2024	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 3372024/FLAZ/GG?EEMPAT	25-01-2024 12:36-Remito Acta de Remisión SILIPEST, período Diciembre 2023
7	25/01/2024	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1_EGH-CR-006-2024	25-01-2024 09:25-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST diciembre 2023-EGH
8	23/01/2024	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 060-2024-GCP-Adinelsa	23-01-2024 17:11-Reporte de información Peajes diciembre23
9	23/01/2024	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2024-090	23-01-2024 16:40-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT DICIEMBRE 2023 INCLUIDO EL GGEE-DUP
10	20/01/2024	COGENERACION OQUENDO SAC	CARTA - COSAC-GG-015-2024	20-01-2024 16:06-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de diciembre 2023.
11	20/01/2024	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 0093-2024-GG-SERSA	20-01-2024 13:02-PEAJE SST. MES DE DICIEMBRE 2023
12	20/01/2024	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 025_2024_EDELSA/GG	20-01-2024 12:12-Consumo de Energía de los usuarios del mercado regulado de EDELSA y transferencias a titulares de transmisión - Diciembre 2023
13	19/01/2024	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 041-2024-EMSEU/GG	19-01-2024 17:53-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023
14	19/01/2024	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 0401-2024-EMSEU/GG	19-01-2024 17:50-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023
15	19/01/2024	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-0163-2024-ELSE	19-01-2024 17:33-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - PEAJES Y TRANSFERENCIAS DIC-2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
16	19/01/2024	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0020-2024	19-01-2024 10:44-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Diciembre 2023-EGEMSA
17	19/01/2024	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0021-2024	19-01-2024 10:42-Envío de información sobre el cargo unitario por compensación GGEE-DUP - Diciembre 2023
18	18/01/2024	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-014-2024/EGS	18-01-2024 15:18-REMISION DE INFORMACION SILIPEST - DICIEMBRE 2023 - NOVIEMBRE 2023
19	18/01/2024	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-008-2024/EGS	18-01-2024 08:36- REPORTE DE FACTURAS EMITIDAS EN COMPENSACION GGEE-DUP POR LA APLICACION DEL DECRETO SUPREMO N° 035-2013-EM CORRESPONDIENTE A NOV. 23-EGESUR
20	17/01/2024	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	GG/GC.-0007/2023-EGASA	17-01-2024 16:15-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 Y 2-EGASA
21	17/01/2024	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-006-2024-ASISAA	17-01-2024 15:19-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2023.
22	17/01/2024	AGROAURORA	CARTA - Carta N°014-2024-AA/GL	17-01-2024 14:54 ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2023
23	15/01/2024	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 018-2024-C	15-01-2024 18:14-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Diciembre de 2023
24	29/12/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-03470-2023	29-12-2023 10:08-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - noviembre 2023-CELEPSA
25	28/12/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 261-2023/FLAZ/GG-ESEMPAT	28-12-2023 11:00-Remito Acta de Remisión SILIPEST, período Noviembre 2023
26	28/12/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-1217-2023	28-12-2023 08:53-Consumo de energía de los usuarios del mercado regulado-ETOCACHE
27	27/12/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/994-2023	27-12-2023 17:06-REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA NOVIEMBRE 2023
28	27/12/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 365-2023-EDELSA/GG	27-12-2023 12:39-Consumo de Energía de los usuarios del mercado regulado de EDELSA y transferencias a titulares de transmisión - Noviembre 2023
29	26/12/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 1054-2023-GCP-Adinelsa	26-12-2023 17:28-Reporte de información Peajes noviembre23-ADINELSA
30	26/12/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 540-EPASA/GG-2023	26-12-2023 16:52-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGO S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-NOVIEMBRE 2023
31	22/12/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1_EGH-CR-154-2023	22-12-2023 17:46-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST noviembre 2023
32	22/12/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0528-2023	22-12-2023 11:38-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Noviembre 2023
33	22/12/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0527-2023	22-12-2023 08:47-Envío de información sobre el cargo unitario por compensación GGEE-DUP - Noviembre 2023-EGEMSA

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
34	22/12/2023	COGENERACION OQUENDO SAC	CARTA - COSAC-GG-047-2023	22-12-2023 01:20-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de noviembre 2023
35	20/12/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-3001-2023-ELSE	20-12-2023 17:06-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - PEAJES Y TRANSFERENCIAS NOV-2023-ELSE
36	20/12/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 2396-2023-GG-SERSA	20-12-2023 16:53-PEAJE SST. MES DE NOVIEMBRE 2023 -SERSA
37	20/12/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - CARTA N° 00652-2023-C	20-12-2023 15:42-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Noviembre de 2023
38	20/12/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - CARTA N° 00651-2023-C	20-12-2023 15:39-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda Noviembre de 2023
39	19/12/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 684-2023	19-12-2023 18:33-INFORMACION PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023
40	19/12/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 683-2023	19-12-2023 18:31-INFORMACION PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023
41	19/12/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-348-2023/EGS	19-12-2023 15:09-Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP por la aplicación del Decreto Supremo W 035-2013-EM correspondiente a octubre 2023
42	19/12/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-345-2023/EGS	19-12-2023 14:37-REMISION DE INFORMACION SILIPEST - NOVIEMBRE 2023-OCTUBRE 2023
43	19/12/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 098-2023/GG/GC/EGASA	19-12-2023 11:30-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
44	19/12/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-809	19-12-2023 11:50-INFORMACION PROPORCIONDA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT - NOV 2023
45	18/12/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-177-2023-ASISAA	18-12-2023 10:51 ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE 2023
46	18/12/2023	AGROAURORA	CARTA - 226-2023-AA/GL	18-12-2023 10:07 ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE 2023.
47	14/12/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-950-2023	14-12-2023 17:15 LIQUIDACION DE INGRESO Y TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA SECUNDARIO DE TRANSMISIÓN (SST) Y SISTEMA COMPLEMENTARIO DE TRANSMISIÓN (SST) - OCTUBRE 2023
48	30/11/2023	Termochilca S.A.	CARTA - TCH-00042-2023	30-11-2023 18:32-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - octubre 2023
49	30/11/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 243-2023/FLAZ/GG-ESEMPAT	30-11-2023 16:35-Remito Acta de Remisión SILIPEST, período Octubre 2023
50	29/11/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-03192-2023	29-11-2023 14:26-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - octubre 2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
51	29/11/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	971-2023-GCP-Adinelsa	28-11-2023 17:38-Reporte de información Peajes octubre23
52	28/11/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-1098-2023	28-11-2023 12:01-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION - OCTUBRE 2023-ELECTRO TOCACHE S
53	27/11/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 499-EPASA/GG-2023	27-11-2023 17:40-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A. Y TRANSFERENCIA A TITULARES DE TRANSMISION-OCTUBRE 2023-ELECTRO PANGOA
54	27/11/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/930-2023	27-11-2023 12:12- REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA OCTUBRE 2023
55	25/11/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 343-2023-EDELSA/GG	25-11-2023 11:32-Consumo de Energía de los usuarios del mercado regulado de EDELSA y transferencias a titulares de transmisión - Octubre 2023
56	23/11/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - EGH-C&R-145-2023	23-11-2023 16:50-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST octubre 2023
57	23/11/2023	COGENERACION OQUENDO SAC	CARTA - COSAC-GG-029-2023	23-11-2023 10:22-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de octubre 2023-COGENERACION OQUENDO
58	21/11/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 2330-2023-GG-SERSA	21-11-2023 16:39-PEAJE SST. MES DE OCTUBRE 2023
59	20/11/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 613-2023-EMSEU/GG	20-11-2023 17:34-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023
60	20/11/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 614-2023-EMSEU/GG	20-11-2023 17:30-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023
61	20/11/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0465-2023	20-11-2023 17:14-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Octubre 2023
62	20/11/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0464-2023	20-11-2023 17:12-Envío de información sobre el cargo unitario por compensacion GGEE-DUP - Octubre 2023
63	20/11/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-2715-2023-ELSE	20-11-2023 15:25-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - INFORMACION PEAJES Y TRANSFERENCIAS OCT-2023
64	17/11/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00590-2023-C	17-11-2023 19:09-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Octubre de 2023
65	17/11/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00589-2023-C	17-11-2023 18:52-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda-Octubre de 2023-ELECTROPERU
66	17/11/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-701	17-11-2023 17:22-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES, SOBRE LOS REGISTROS DE ENRGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT - OCTUBRE 2023 INCLUIDO LO REFERENTE AL GGEE-DUP-SHOUGANG G
67	17/11/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	OFICIO SIED Nro. 067-2023/GG/GC/EGASA	17-11-2023 15:23-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
68	17/11/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-165-2023-ASISAA	17-11-2023 14:40-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A OCTUBRE 2023.
69	17/11/2023	AGROAURORA	CARTA - 212-2023-AA/GL	17-11-2023 14:21-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A OCTUBRE 2023.
70	17/11/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-307-2023/EGS	17-11-2023 10:51-Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP correspondiente a setiembre 2023 -EGESUR
71	16/11/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-306-2023/EGS	16-11-2023 14:14 C-C-306-2023-EGS REMISION DE INFORMACION SILIPEST - OCTUBRE 2023 - SETIEMBRE 2023
72	2/11/2023	Electro Tocache S.A.	G-993-2023	02-11-2023 11:04 CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - SETIEMBRE 2023
73	31/10/2023	Termochilca S.A.	CARTA - TCH-00027-2023	31-10-2023 16:42-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - setiembre 2023
74	30/10/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-02900-2023	30-10-2023 16:15-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - setiembre 2023
75	28/10/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 308-2023-EDELSA/GG	28-10-2023 12:49-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGUADO DE EDELSA Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-SETIEMBRE 2023-EDELSA
76	26/10/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/858-2023	26-10-2023 15:06 -: REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA POR APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN OSINERGHMIN N° 056-2020-OS-CD Y SUS MODIFICATORIAS: SETIEMBRE 2023 --ENGIE
77	25/10/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	EGH-C&R-136-2023	25-10-2023 17:41-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST setiembre 2023-EGEHUALLAGA
78	25/10/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 879-2023-GCP-Adinelsa	25-10-2023 16:54-Reporte de información de consumo de energía de usuarios para el cálculo de Peajes de los SST y SCT asignados a las áreas de demanda N 6, 7, 8 y 15, correspondiente al mes de setiemb
79	25/10/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-788-2023	25-10-2023 16:30-LIQUIDACIÓN DE INGRESO Y TRANSFERENCIAS DEL SST Y SCT - SETIEMBRE 2023
80	25/10/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 2222-2023-GG-SERSA	25-10-2023 12:58-PEAJE SST. MES DE SETIEMBRE 2023-SERSA
81	23/10/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-236-2023	23-10-2023 16:42-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de setiembre 2023-SDFE
82	21/10/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 455-EPASA/GG-2023	21-10-2023 11:44-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A. Y TRANSFERENCIA A TITULARES DE TRANSMISION-SETIEMBRE 2023-ELECTRO PANGOA
83	20/10/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-2453-2023-ELSE	20-10-2023 10:59-Acta de Remisión - Consumo de Energía de usuarios del Mercado Regulado y Clientes Libres -ELSE
84	19/10/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0420-2023	19-10-2023 15:47-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Setiembre 2023-EGEMSA

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
85	19/10/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0421-2023	19-10-2023 15:44-Envío de información sobre el cargo unitario por compensación GGEE-DUP - Setiembre 2023-EGEMSA
86	18/10/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-282-2023/EGS	18-10-2023 17:22Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP por la aplicación del Decreto Supremo N° 035-2012-EM correspondiente a Agosto 2023-Egesur
87	18/10/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 085-2023/GG/GC/EGASA	18-10-2023 13:29- REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
88	18/10/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 199-2023/FLAZ/GG-ESEMPAT	18-10-2023 14:16-Remite Acta de Remisión SILIPEST, período Setiembre 2023-ESEMPAT
89	18/10/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-153-2023-ASISAA	18-10-2023 07:44-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A SETIEMBRE 2023.-SAN JACINTO
90	18/10/2023	AGROAURORA	CARTA - 00189-2023/AA-GG	18-10-2023 07:33-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A SETIEMBRE 2023.
91	17/10/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-279-2023-EGS	17-10-2023 18:59Remisión de Información SILIPEST -setiembre 2023-agosto 2023-EGESUR
92	17/10/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 524-2023-EMSEU/GG	17-10-2023 15:43-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE SETIEMBRE DEL 2023-EMSEU
93	17/10/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 525-2023-EMSEU/GG	17-10-2023 15:38-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISION -SECUNDARIA COMPLEMENTARIA DEL MES DE SETIEMBRE DEL 2023-EMSEU
94	16/10/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00520-2023-C	16-10-2023 19:53-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Setiembre de 2023-- ELECTROPERU S A
95	16/10/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00519-2023-C	16-10-2023 19:42-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda - Setiembre de 2023-ELECTROPERU S A
96	16/10/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-626	16-10-2023 15:48-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT - SETIEMBRE 2023 INCLUIDO EN LO REFERENTE AL GGEE-DUP
97	28/09/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-02615-2023	28-09-2023 18:08-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - agosto 2023-CELEPSA
98	28/09/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 794-2023-GCP-Adinelsa	28-09-2023 08:54-Reporte de información de consumo de energía de usuarios para el cálculo de Peajes de los SST y SCT asignados a las áreas de demanda N 6, 7, 8 y 15, correspondiente al mes de agosto
99	27/09/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-810-2023	27-09-2023 16:14-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - AGOSTO 2023
100	27/09/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/772-2023	27-09-2023 13:02- REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA AGOSTO 2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
101	26/09/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-708-2023	26-09-2023 16:53-LIQUIDACIÓN DE INGRESO Y TRANSFERENCIA DEL SST Y SCT - JULIO Y AGOSTO 2023-
102	26/09/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-221-2023	26-09-2023 09:03-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de agosto 2023
103	25/09/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1_EGH-CR-123-2023	25-09-2023 19:52-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST agosto 2023-EGEHUALLAGA
104	25/09/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 274-2023-EDELSA/GG	25-09-2023 11:41-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGUADO DE EDELSA Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-AGOSTO 2023-EDELSA
105	25/09/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 177-2023/FLAZ/GG-ESEMPAT	25-09-2023 09:22-Remito Acta de Remisión SILIPEST, período Agosto 2023 -ESEMPAT
106	22/09/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 419-EPASA/GG-2023	22-09-2023 13:32-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-AGOSTO 2023
107	21/09/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-555	21-09-2023 16:59-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT AGOSTO 2023 INCLUIDO LO REFERENTE AL GGEE-DUP
108	20/09/2023	Electro Sur Este S.A.A.	OFICIO - G2191-2023-ELSE	20-09-2023 17:32-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - PEAJES Y TRANSFERENCIAS AGO-2023-ELSE
109	20/09/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-257-2023-EGS	20-09-2023 11:36-REPORTE DE FACTURAS EMITIDAS EN COMPENSACIÓN GGEE-DUP-JULIO 2023-EGESUR
110	20/09/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 1822-2023-GG-SERSA	20-09-2023 10:55-PEAJE SST. MES DE AGOSTO 2023-SERSA
111	19/09/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0384-2023	19-09-2023 16:53-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Agosto 2023-EGEMSA
112	19/09/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0385-2023	19-09-2023 16:51-Envío de información sobre el cargo unitario por compensacion GGEE-DUP - Agosto 2023-EGEMSA
113	19/09/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00463-2023-C	19-09-2023 10:30-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Agosto de 2023
114	19/09/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00462-2023-C	19-09-2023 10:27-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda Agosto de 2023-ELECTROPERU S A
115	18/09/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-253-2023-EGS	18-09-2023 18:22-REMISIÓN DE INFORMACIÓN SILIPEST - AGOSTO 2023 - JULIO 2023-EGS
116	18/09/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 414-2023-EMSEU/GG	18-09-2023 17:40-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE AGOSTO DEL 2023-EMSEU
117	18/09/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 413-2023-EMSEU/GG	18-09-2023 17:29-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE AGOSTO DEL 2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
118	18/09/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 076-2023/GG/GC/EGASA	18-09-2023 13:30- REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
119	18/09/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-143-2023-ASJSAA	18-09-2023 08:42- ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y- O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A AGOSTO 2023.- AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO
120	18/09/2023	AGROAURORA	CARTA - 00182-2023/AA-GG	18-09-2023 08:30- ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y- O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A AGOSTO 2023- AGROAURORA
121	1/09/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 248-2023-EDELSA/GG	01-09-2023 09:23- CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE EDELSA Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION - JULIO 2023
122	31/08/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-718-2023	31-08-2023 09:58- CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRNSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION - JULIO 2023
123	29/08/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-02344-2023	29-08-2023 22:11- Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - julio 2023- CELEPSA
124	29/08/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 288-EPASA/GG-2023	29-08-2023 11:04- CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION - JULIO 2023- ELECTROPANGOA
125	28/08/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/703-2023	28-08-2023 17:43- REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA POR APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN OSINERGHMIN N° 056-2020-OS-CD Y SUS MODIFICATORIAS: JULIO 2023- ENGIE
126	24/08/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1)EGH-CR-114-2023	24-08-2023 15:08- Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST julio 2023- HUALLAGA
127	23/08/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-498	23-08-2023 16:45- INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENRGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y- O SCT - JULIO 2023 INCLUIDO LO REF AL GGEE-DUP-SGG
128	23/08/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 721-2023-GCP-Adinelsa	23-08-2023 12:04- Reporte de información de consumo de energía de usuarios para el cálculo de Peajes de los SST y SCT asignados a las áreas de demanda N 6, 7, 8 y 15, correspondiente al mes de julio
129	22/08/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 156-2023/FLAZ/GG-ESEMPAT	22-08-2023 15:11- Remite Acta de Remisión SILIPEST, período Julio 2023
130	22/08/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-194-2023 OSINERGHMIN-PSST SCT Jul23	22-08-2023 14:15- Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de julio 2023- SDF ENERGIA
131	21/08/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0343-2023	21-08-2023 16:52- Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Julio 2023- EGEMSA
132	21/08/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0344-2023	21-08-2023 16:49- Envío de información sobre el cargo unitario por compensación GGEE-DUP - Julio 2023- EGEMSA
133	21/08/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-1989-2023-ELSE	21-08-2023 13:00- Acta de Remisión - Consumo de Energía de usuarios del Mercado Regulado y Clientes Libres --ELSE

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
134	21/08/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00424-2023-C	21-08-2023 11:55-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Julio de 2023-ELECTROPERU
135	21/08/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00423-2023-C	21-08-2023 11:52-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda Julio de 2023-ELECTROPERU
136	21/08/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 066-2023/GG/GC/EGASA	18-08-2023 17:40-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
137	19/08/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 1357-2023/GG-SERSA	19-08-2023 12:58-PEAJE SST. MES DE JULIO 2023
138	18/08/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 355-2023-EMSEU/GG	18-08-2023 17:46-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE JULIO DEL 2023-EMSEU
139	18/08/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 356-2023-EMSEU/GG	18-08-2023 17:40-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE JULIO DEL 2023
140	17/08/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-229-2023/EGS	17-08-2023 13:07 - REMISIÓN DE INFORMACIÓN SILIPEST- julio y junio 2023-EGESUR
141	17/08/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-228-2023/EGS	17-08-2023 12:45-REPORTE DE FACTURAS EMITIDAS EN COMPENSACION GGEE-DUP - JUNIO 2023-EGESUR
142	15/08/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-130-2023-ASISAA	15-08-2023 11:26-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A JULIO 2023. -AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S
143	15/08/2023	AGROAURORA	CARTA - 00153-2023-AA/GG	15-08-2023 11:14-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A JULIO 2023. -AGROAURORA
144	3/08/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CEL-02095-2023	02-08-2023 19:19-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - junio 2023-CLEPSA
145	2/08/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-02095-2023	02-08-2023 19:23-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - junio 2023-celepsa
146	31/07/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-613-2023	31-07-2023 08:44-CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - JUNIO 2023-ELECTRO TOCACHE
147	26/07/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-569-2023	26-07-2023 15:33-LIQUIDACIÓN DE INGRESO Y TRANSFERENCIA DEL SST Y SCT - JUNIO-2023
148	26/07/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-175-2023 OSINERGHMIN-PSST SCT Jun23	26-07-2023 13:18-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de junio 2023-SDF ENERGIA
149	25/07/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1) EGH-CR-097-2023	25-07-2023 20:47-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST junio 2023-EGEHUALLAGA
150	25/07/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/623-2023	25-07-2023 17:15-REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA POR APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN OSINERGHMIN N° 056-2020-OS-CD Y SUS MODIFICATORIAS: JUNIO 2023--ENGIE

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
151	24/07/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 640-2023-GCP-Adinelsa	24-07-2023 21:17-Reporte de información Peajes junio23-Adinelsa
152	24/07/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 209-2023-EDELSA/GG	24-07-2023 18:02-Consumo de Energía de los usuarios del mercado regulado de EDELSA y transferencias a titulares de transmisión - Junio 2023-EDELSA
153	22/07/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 329-EPASA/GG-2023	22-07-2023 09:35-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGO S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-JUNIO 2023-ELECTRO PANGO
154	21/07/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-436	21-07-2023 16:05-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT JUNIO 2023 INCLUIDO LO REFERENTE AL GGEE-DUP
155	21/07/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 137-2023/FLAZ/GG-ESEMPAT	21-07-2023 15:50-Remito Acta de Remisión SILIPEST, período Junio 2023-ESEMPAT
156	20/07/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 1235-2023-GG-SERSA	20-07-2023 17:28-PEAJE SST. MES DE JUNIO 2023
157	20/07/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	293-2023-EMSEU/GG	19-07-2023 18:50-INFORMACION PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE JUNIO DEL 2023-EMSEU
158	20/07/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	292-2023-EMSEU/GG	19-07-2023 18:44-INFORMACION PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE JUNIO DEL 2023
159	20/07/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-1726-2023-ELSE	20-07-2023 16:40-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - INFORMACIÓN PEAJES Y TRANSFERENCIAS JUN-2023-ELSE
160	20/07/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0286-2023	20-07-2023 15:44-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Junio 2023-EGEMSA
161	20/07/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0287-2023	20-07-2023 15:41-Envío de información sobre el cargo unitario por compensacion GGEE-DUP - Junio 2023-EGEMSA
162	20/07/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-197-2023-EGS	20-07-2023 15:28-REMISIÓN DE INFORMACIÓN SILIPEST - JUNIO 2023 MAYO 2023
163	20/07/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 055-2023/GG/GC/EGASA	19-07-2023 11:59-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
164	19/07/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00367-2023-C	19-07-2023 12:57-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda Junio de 2023-ELECTROPERU S A
165	19/07/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00366-2023-C	19-07-2023 12:54-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Junio de 2023-Electroperú
166	17/07/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-0195-2023-EGS	17-07-2023 16:18-REPORTE DE FACTURAS EMITIDAS EN COMPENSACIÓN GGEE-DUP A MAYO 2023-EGESUR

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
167	14/07/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-098-2023-ASISAA	14-07-2023 17:08-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A JUNIO 2023.-AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO
168	14/07/2023	AGROAURORA	CARTA N°141-2023-AA-GG	14-07-2023 16:57-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A JUNIO 2023.-AGROAURORA
169	12/07/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-536-2023	12-07-2023 16:28-LIQUIDACIÓN DE INGRESO Y TRANSFERENCIA DEL SST Y SCT MAYO-2023-ELOR
170	11/07/2023	Empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C.	CARTA - 127-2023/FLAZ/GG-ESEMPÁT	11-07-2023 01:13-Remito Actas SILIPEST, período Febrero - Mayo 2023-ESEMPAT
171	6/07/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-566-2023	06-07-2023 14:13-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - MAYO 2023-ELECTRO TOCACHE
172	3/07/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-01784-2023	03-07-2023 16:17-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - mayo 2023-CELEPSA
173	1/07/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 280-EPASA/GG-2023	01-07-2023 10:59-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-MAYO 2023
174	28/06/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/437-2023	28-06-2023 10:41-REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA POR APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN OSINERGHMIN N° 056-2020-OS-CD Y SUS MODIFICATORIAS: MAYO 2023-ENGIE
175	27/06/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 185-2023-EDELSA/GG	27-06-2023 11:39-Consumo de Energía de los usuarios del mercado regulado de EDELSA y transferencias a titulares de transmisión - Mayo 2023
176	27/06/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 550-2023-GCP-Adinelsa	27-06-2023 10:19-Reporte de información de consumo de energía de usuarios para el cálculo de Peajes de los SST y SCT asignados a las áreas de demanda N 6, 7, 8 y 15, correspondiente al mes de mayo 2
177	26/06/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-145-2023	26-06-2023 16:05-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de mayo 2023-SDF
178	26/06/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	252-2023-EMSEU/GG	26-06-2023 09:41-CORRECCION DE LOS FORMATOS 1 Y 2 DE LA INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE MAYO DEL 2023-EMSEU
179	23/06/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1_EGH-CR-090-2023	23-06-2023 12:08-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST mayo 2023-EGEHUALLAGA
180	22/06/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 047-2023/GG/GC/EGASA	20-06-2023 15:17-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
181	21/06/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-383	21-06-2023 15:06-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT ABRIL 2023 INCLUIDO LO REFEFERENTE AL GGEE-DUP

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
182	21/06/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	236-2023-EMSEU/GG	19-06-2023 18:22-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRASNMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE MAYO DEL 2023-EMSEU
183	21/06/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0236-2023	21-06-2023 08:15-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Mayo 2023-EGEMSA
184	21/06/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0235-2023	21-06-2023 08:13-Envío de información sobre el cargo unitario por compensación GGEE-DUP - Mayo 2023-EGEMSA
185	20/06/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00310-2023-C	20-06-2023 18:04-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP mayo de 2023-ELECTROPERU
186	20/06/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00309-2023-C	20-06-2023 18:01-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda mayo de 2023
187	20/06/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-1460-2023-ELSE	20-06-2023 17:23-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN PEAJES Y TRANSFERENCIAS MAY-2023
188	20/06/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 1141-2023-GG-SERSA	20-06-2023 16:32-PEAJE SST. MES DE MAYO 2023-SERSA
189	20/06/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	237-2023-EMSEU/GG	19-06-2023 18:33-INFORMACION PARA LA LIQUIDACION DE SISTEMAS DE TRANSMISION SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE MAYO DEL 2023-EMSEU
190	19/06/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-169-2023/EGS	19-06-2023 19:19-REMISIÓN DE INFORMACIÓN SILIPEST - MAYO_ABRIL 2023-EGESUR
191	19/06/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-086-2023-ASJSAA	19-06-2023 11:51-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A MAYO 2023.-AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO
192	19/06/2023	AGROAURORA	CARTA - 129-2023-AA/GG	19-06-2023 11:41-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A MAYO 2023-AGROAUTORA
193	15/06/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-0164-2023/EGS	15-06-2023 09:1-Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP por la aplicación del Decreto Supremo N° 035-2013-EM correspondiente a abril 2023-EGESUR
194	6/06/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-503-2023	06-06-2023 18:21-CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS USAURIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - ABRIL 2023
195	1/06/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 158_2023_EDELSA/GG	01-06-2023 11:33-INFORMACION DE CONSUMO DE ENERGIA - ABRIL 2023.
196	30/05/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 230-EPASA/GG-2023	30-05-2023 16:31-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGOA S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-ABRIL 2023
197	30/05/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-430-2023	30-05-2023 12:56-LIQUIDACION DE INGRESO Y TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA SECUNDARIO DE TRANSMISION (SST) Y SISTEMA COMPLEMENTARIO DE TRANSMISION (SCT) - ABRIL 2023.
198	29/05/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/376-2023	29-05-2023 10:25-REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ABRIL 2023-ENGIE
199	27/05/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-01406-2023	27-05-2023 17:03-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - abril 2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
200	26/05/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 455-2023-GCP-Adinelsa	26-05-2023 15:42-Reporte de información de consumo de energía de usuarios para el cálculo de Peajes de los SST y SCT asignados a las áreas de demanda N 6, 7, 8 y 15, correspondiente al mes de abril 2
201	26/05/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	1084-2023	19-05-2023 16:47-PRESENTA INFORMACION DE PEAJE SST. MES DE ABRIL 2023
202	26/05/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	C-0184-2023	19-05-2023 16:29-Información EGEMSA - Abril 2023 - Consumo Clientes SST y SCT
203	25/05/2023	Electro Sur Este S.A.A	Oficio N° G - 1209 - 2023	19-05-2023 16:51 ACTA DE REMISIÓN- CONSUMO DE ENERGÍA DE USUARIOS DEL MERCADO REGULADO Y CLIENTES LIBRES
204	25/05/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-0147-2023/EGS	25-05-2023 18:40-Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP por la aplicación del Decreto Supremo N 035-2013-EM correspondiente a mazo 2023
205	24/05/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1)_EGH-CR-078-2023	24-05-2023 11:20-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST abril 2023
206	23/05/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0183-2023	23-05-2023 15:17-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Abril 2023
207	23/05/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0184-2023	23-05-2023 15:15-Envío de información sobre el cargo unitario por compensación GGEE-DUP - Abril 2023
208	23/05/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	C-C-0141-2023/EGS	22-05-2023 23:38-Remision de SILIPEST- Abril 2023 - marzo 2023
209	22/05/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-315	22-05-2023 10:17-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST-SCT ABRIL 2023 INCLUIDO LO REFERENTE AL GEE-DUP
210	20/05/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-120-2023	20-05-2023 16:55-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de abril 2023-SDF ENERGIA
211	17/05/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00228-2023-C	17-05-2023 18:04-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda Abril de 2023
212	17/05/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00227-2023-C	17-05-2023 17:57-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP abril de 2023
213	17/05/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 039-2023/GG/GC/EGASA	17-05-2023 13:36-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
214	15/05/2023	AGROAURORA	CARTA - 105-2023-AA-GG	15-05-2023 16:58-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y- O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A ABRIL 2023.
215	4/05/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-385-2023	04-05-2023 17:02-CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - MARZO 2023
216	3/05/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-01126-2023	03-05-2023 10:48-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - marzo 2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
217	2/05/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 385-2023-GCP-Adinelsa	02-05-2023 09:20-Reporte de información de consumo de energía de usuarios para el cálculo de Peajes de los SST y SCT asignados a las áreas de demanda N 6, 7, 8 y 15, correspondiente al mes de marzo 2
218	28/04/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/305-2023	28-04-2023 19:04- REPORTE DE INFORMACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA :MARZO 2023-ENGIE
219	26/04/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-347-2023	26-04-2023 16:38-LIQUIDACION DE INGRESO Y TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA SECUNDARIO DE TRANSMISION (SST) Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE TRANSMISION (SCT) - MARZO 2023-ELOR
220	25/04/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - EGH-C&R-063-2023	25-04-2023 14:24-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST marzo 2023
221	24/04/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 168-EPASA/GG-2023	24-04-2023 16:23-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGO S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-MARZO 2023
222	24/04/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	126-2023-EMSEU/GG	20-04-2023 17:30-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIAS DEL MES DE MARZO DEL 2023
223	22/04/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-091-2023	22-04-2023 14:30-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de marzo 2023
224	21/04/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-115-2023/EGS	21-04-2023 19:20-Remisión de Información SILIPEST - mazo 2023 - febrero 2023-EGESUR
225	21/04/2023	Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	CARTA - SGG-GO2023-246	21-04-2023 16:33-INFORMACION PROPORCIONADA POR SUMINISTRADORES SOBRE LOS REGISTROS DE ENERGIA A LOS QUE SE APLICA LOS PEAJES DE SST Y-O SCT MARZO 2023 INCLUIDO LO REFEFERENTE AL GGEE-DUP
226	21/04/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 118-2023-EDELSA/GG	21-04-2023 11:31-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE EDELSA Y TRANSFERENCIA A TITULARES - MARZO 2023
227	20/04/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 0710-2023-GG-SERSA	20-04-2023 17:32-PEAJE SST. MES DE MARZO 2023
228	20/04/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 125-2023-EMSEU/GG	20-04-2023 17:23-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE MARZO DEL 2023
229	20/04/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-1003-2023-ELSE	20-04-2023 16:31-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - PEAJES Y TRANSFERENCIAS MAR-2023
230	20/04/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0140-2023	20-04-2023 08:01-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Marzo 2023
231	20/04/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0139-2023	20-04-2023 07:58-Envío de información sobre el cargo unitario por compensacion GGEE-DUP - Marzo 2023
232	19/04/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 030-2023/GG/GC/EGASA	18-04-2023 16:55-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADOS FORM

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
233	19/04/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00168-2023-C	19-04-2023 10:33-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP marzo de 2023.-ELECTROPERU
234	19/04/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00167-2023-C	19-04-2023 10:31-Envío de información sobre Peajes de Áreas de Demanda Marzo de 2023
235	14/04/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-109-2023/EGS	14-04-2023 19:34-Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP por la aplicación del Decreto Supremo N° 035-2013-EM correspondiente a febrero 2023-EGESUR
236	13/04/2023	Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	CARTA - GG-048-2023-ASJSAA	13-04-2023 17:34-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A MARZO 2023
237	13/04/2023	AGROAURORA	CARTA - 086-2023-AA-GG	13-04-2023 17:28-ENVIO ACTA DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DE SST Y-O SCT (SILIPEST) CORRESPONDIENTE A MARZO 2023
238	3/04/2023	Empresa Distribuidora y Comercializadora de Electricidad San Ramón de Pangoa S.A.	OFICIO - 093_2023_EDELSA/GG	03-04-2023 11:54-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE EDELSA Y TRANSFERENCIA A TITULARES - FEBRERO 2023-EDELSA
239	31/03/2023	Empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad del Oriente S.A.	CARTA - GC-292-2023	31-03-2023 10:18-LIQUIDACION DE INGRESO Y TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA SECUNDARIO DE TRANSMISION (SST) Y SISTEMA COMPLEMENTARIO DE TRANSMISION (SCT) - FEBRERO 2023-ELOR
240	30/03/2023	Electro Tocache S.A.	CARTA - G-281-2023	202300074828-CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO TOCACHE Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISIÓN - FEBRERO 2023-ELECTROTOCACHE
241	29/03/2023	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	CARTA - CEL-0790-2023	29-03-2023 18:28-Reporte de Información de los Formatos No. 1 y No. 2 referente al Peaje Unitario por Compensación - febrero 2023
242	28/03/2023	Engie Energía Perú S.A.	CARTA - ENG/223-2023	28-03-2023 12:38-nformación de consumos de energía de nuestros clientes libre-Acta de Remisión SILIPEST-ENGIE
243	27/03/2023	Electro Pangoa S.A.	CARTA - 129-EPASA/GG-2023	27-03-2023 16:52-CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS DEL MERCADO REGULADO DE ELECTRO PANGO S.A. Y TRANSFERENCIAS A TITULARES DE TRANSMISION-FEBRERO 2023.-ELECTROPANGO
244	24/03/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-091-2023/EGS	24-03-2023 17:20-Remisión de Información SILIPEST - febrero 2023 l enero 2023
245	24/03/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - EGH-C&R-039-2023	24-03-2023 15:45-Remisión de Información de Sistema de Liquidación de Peajes de los Sistemas de Transmisión - SILIPEST febrero 2023
246	23/03/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 258-2023-GCP-Adinelsa	23-03-2023 09:00-Reporte de información Peajes febrero23
247	22/03/2023	SDF Energía S.A.C.	CARTA - SDFE-GG-070-2023	22-03-2023 20:01-Reporte de Información de consumo de energía de usuarios del mercado regulado y clientes libres de febrero 2023-SDF ENERGIA S.A.C.
248	21/03/2023	Servicios Eléctricos Rioja S.A.	CARTA - 0278-2023-GG-SERSA	21-03-2023 16:40-PEAJE SST. MES DE FEBRERO 2023-SERSA
249	21/03/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0101-2023	21-03-2023 12:05-Reporte de Información de Consumo de Energía de Usuarios del Mercado Regulado y Libres Febrero 2023-EGEMSA

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
250	21/03/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	078-2023-EMSEU/GG	20-03-2023 18:35-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE FEBRERO DEL 2023-EMSEU
251	21/03/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	079-2023-EMSEU/GG	20-03-2023 18:31-INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRASNNMISIÓN SECUNDARIA Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE FEBRERO DEL 2023-EMSEU
252	20/03/2023	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-082-2023/EGS	20-03-2023 17:28-Reporte de facturas emitidas en compensación GGEE-DUP por la aplicación del Decreto Supremo N° 035-2013-EM correspondiente a enero 2023.-EGESUR
253	20/03/2023	Electro Sur Este S.A.A	OFICIO - G-0722-2023-ELSE	20-03-2023 14:52-ENVÍO DE ACTA DE REMISIÓN - PEAJES Y TRANSFERENCIAS FEB-2023-ELSE
254	20/03/2023	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	CARTA - C-0102-2023	20-03-2023 14:17-Envío de información sobre el cargo unitario por compensacion GGEE-DUP - Febrero 2023
255	17/03/2023	Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	CARTA SIED Nro. 026-2023/GG/GC/EGASA	17-03-2023 16:56-REPORTE DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SUMINISTRADORES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMATO 1 INFORMACION DE TRANSFERENCIAS DE SUMINISTRADORES A TITULARES MERCADO LIBRE Y REGULADO FORMA
256	17/03/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00105-2023-c	17-03-2023 18:17-Envío de información sobre el Cargo Unitario por Compensación GGEE-DUP Febrero 2023

EXPEDIENTE 062-2023

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
1	2/02/2024	Red Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - RDS-039-2024	02-02-2024 10:05-Información para la Liquidación Anual de Ingresos 2023-REDSUR
2	2/02/2024	Transmisora Eléctrica del Sur 3 S.A.	CARTA - TSR3-020-2024	02-02-2024 09:52-Información para la Liquidación Anual de Ingresos 2023-TSUR 3
3	1/02/2024	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	CARTA - HH-022-2024	01-02-2024 14:50-Solicitud habilitar la plataforma SIUPEST para actualizar información de enero de 2023 a noviembre del 2023 de Hidroeléctrica Huanchor.
4	1/02/2024	COMPAÑIA TRANSMISORA SUR ANDINO S.A.C.	s/n	31-01-2024 18:49-Solicitud ampliación de plazo para declaración anual correspondiente al 2023.-COMPAÑIA TRANSMISORA SUR ANDINO
5	31/01/2024	Compañía Minera Kolpa S.A.	SOLICITUD - s/n	31-01-2024 18:44-Solicitud ampliación de plazo para declaración anual correspondiente al 2023.-COMPAÑIA MINERA KOLPA
6	31/01/2024	Transmisora Eléctrica del Sur 3 S.A.	CARTA - TSR3-019-2024	31-01-2024 11:13-Solicitud de apertura del Silipest para la Empresa TESUR3-?Liquidación Anual 2023
7	31/01/2024	Red Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - RDS-031-2024	31-01-2024 11:11-Solicitud de apertura del Silipest para la Empresa REDESUR-Liquidación Anual 2023
8	26/01/2024	Consorcio Eléctrico de Villacuri S.A.C.	CEV N° 0209-2024/GG.GG	25-01-2024 18:52-Remisión de Información sobre Liquidación Anual de Ingresos SST y SCT Periodo 2023-Coelvisac
9	25/01/2024	Conelsur LT S.A.C.	CARTA - CNS.GG.NEG-003-2024	25-01-2024 22:46-Liquidación Anual de Ingresos de los SST y SCT-CONELSUR LT S.A.C.
10	25/01/2024	Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - C-C-024-2024/EGS	25-01-2024 17:21-EGS INGRESOS DE TRANSMISION EGESUR - AÑO 2023
11	25/01/2024	Enel Distribución Perú S.A.A.	CARTA - GRyRI-016-2024	25-01-2024 16:17-Preliquidación de los Ingresos por Sistemas Secundarios y Complementarios de Transmisión 2023.
12	24/01/2024	Luz del Sur S.A.A.	GT-006/2024	24-01-2024 12:16- Preliquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de los SST y SCT.-LDS
13	19/01/2024	TRANSMISORA ELECTRICA DEL SUR 4 S.A.C. - TESUR 4	CARTA - TSR4-015-2024	19-01-2024 13:30-Información para la Liquidación Anual de Ingresos de Contratos BOOT-TSR4
14	19/01/2024	Transmisora Eléctrica del Sur 2 S.A.	CARTA - TSR2-011-2024	19-01-2024 13:13-Información para la Liquidación Anual de Ingresos de Contratos BOOT-TSR2
15	19/01/2024	Transmisora Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - TSR-012-2024	19-01-2024 13:09-Información para la Liquidación Anual de Ingresos de Contratos BOOT-TSUR
16	19/01/2024	Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM S.A.	CCNCM-018-2024	19-01-2024 12:21-Información para la Liquidación Anual de Ingresos de Contratos BOOT-CCNCM
17	19/01/2024	Red Eléctrica del Sur S.A.	CARTA - RDS-020-2024	19-01-2024 13:05-Información para la Liquidación Anual de Ingresos de Contratos BOOT-RDS

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
18	12/01/2024	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 016-2024-C	12-01-2024 19:09-Información para Liquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de los SST y-o SCT -Período: enero 2023 a noviembre 2023-ELECTROPERÚ
19	20/12/2023	PUERTO MALDONADO TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.C.	20231200-PMTE-POC-PEAJE	20-12-2023 08:42-Contrato de Concesión SCT Subestación Valle del Chira 220-60-22.9 KV Notificación de obtención del Acta de Puesta en Operación Comercial y solididad
20	13/12/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 672-2023-EMSEU/GG	13-12-2023 16:52 CORRECCIÓN DE LOS FORMATOS 1 Y 2 DE LA INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISION SEC. Y COMPL. DEL MES DE OCT. 2023
21	13/12/2023	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C. - EMSEU S.A.C.	OFICIO - 673-2023-EMSEU/GG	13-12-2023 16:42 CORRECCIÓN DE LOS FORMATOS 1 Y 2 DE LA INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN SECUN. Y COMPLEMENTARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023
22	23/11/2023	Electrosur S.A.	GT-0678-2023	22-11-2023 19:54-DESIGNACION DE PARTICIPANTES QUE ASISTIRAN A LA REUNIÓN VIRTUAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN ANUAL-ELECTROSUR
23	22/11/2023	Empresa de Administración de Infraestructura de Energía S.A.	CARTA - 954-2023-GCP-Adinelsa	22-11-2023 17:09-Reunión virtual remitimos datos de participantes respuesta Oficio 1985-2023-GART_ADINELSA
24	22/11/2023	Enel Distribución Perú S.A.A.	CARTA - GRyRI-176-2023	22-11-2023 17:05-Peaje de transmisión SST y SCT de la zona de Paramonga-ENEL DIST PERÚ
25	22/11/2023	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S A	CARTA - SEAL-CM/RTC-0141-2023	22-11-2023 15:00-Reunión virtual sobre el seguimiento de los reportes de información sobre la Liquidación Anual de los Servicios de Transmisión SST y SCT-SEAL
26	22/11/2023	Atlantica Transmisión Sur S.A.	ATS.GG.137.2023	22-11-2023 12:49-Reunión virtual sobre el seguimiento de los reportes de información sobre la Liquidación Anual de los Servicios de Transmisión SST y SCT.-ATS
27	22/11/2023	Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A.	ENSA-GT-APG-1241-2023	22-11-2023 08:52-REUNIÓN VIRTUAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN ANUAL DE LOS SERVICIOS DE TRANSMISIÓN SST Y SCT-ENSA
28	22/11/2023	Empresa de Generación Huallaga S.A.	CARTA - 1_EGH-C&R-148-2023	22-11-2023 09:38-Respuesta a la información solicitada por OSINERGMIN sobre representantes que formen parte del grupo de profesionales involucrados en SST y SCT-EGHUALLAGA
29	21/11/2023	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	CARTA - EGESG N° 931 ? 2023 ? GG	21-11-2023 08:25-Reunión virtual sobre el seguimiento de los reportes de información sobre la Liquidación Anual de los Servicios de Transmisión SST y SCT.-SAN GABAN
30	20/11/2023	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU - ELECTROPERU S A	CARTA - 00599-2023-C	20-11-2023 16:21-Reunión Virtual sobre el Seguimiento de los Reportes de Información sobre la Liquidación Anual de los Servicios de Transmisión SST y SCT-ELECTROPERU S A

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
31	20/11/2023	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	CARTA - Av. Manuel Olgüín N°375, Urb. Los Granados	20-11-2023 15:09-Reunión virtual sobre el seguimiento de los reportes de información sobre la Liquidación Anual de los Servicios de Transmisión SST y SCT-HUANCHOR S.A.C.
32	20/11/2023	Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.	CARTA - CHT-066-2023	20-11-2023 15:01-Reunión virtual sobre el seguimiento de los reportes de información sobre la Liquidación Anual de los Servicios de Transmisión SST y SCT-TINGO
33	17/11/2023	Electro Pangoa S.A.	487-EPASA/GG-2023	17-11-2023 17:28-REMISION DE INFORMACION PARA LA REUNION VIRTUAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES DE INFORMACION SOBRE LA LIQUIDACION ANUAL -ELECTRO PANGO
34	16/11/2023	Transmisora Eléctrica del Sur 3 S.A.	TSR3-100-2023	16-11-2023 14:41 Impacto en la recaudación de las empresas de Redinter por los Retiros no declarados (RND).
35	16/11/2023	Red Eléctrica del Sur S.A.	RDS-215-2023	16-11-2023 14:36 Impacto en la recaudación de las empresas de Redinter por los Retiros no declarados (RND).
36	3/10/2023	Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	CARTA - CS00032-23031141	03-10-2023 18:45-Incumplimiento de pago de la empresa ELECTRO DUNAS S.A.A. por el Sistema Secundario de Transmisión (SST)-ISA PERU
37	3/10/2023	Consorcio Transmantaro S.A	CARTA - CS00079- 23031141	03-10-2023 18:40-Incumplimiento de pago de la empresa ELECTRO DUNAS S.A.A. por el Sistema Secundario de Transmisión (SST)-CONSORCIO TRANSMANTARO
38	3/10/2023	Red de Energía del Perú S.A.	CARTA - CS00069-23011141	03-10-2023 18:35-Incumplimiento de pago de la empresa ELECTRO DUNAS S.A.A. por el Sistema Secundario de Transmisión (SST)-REP
39	3/10/2023	Red de Energía del Perú S.A.	CS00068-23011141	02-10-2023 16:02-Incumplimiento de facturas del Peajes del Sistema Secundario de Transmisión y Sistema Complementario de Transmisión-REP
40	3/10/2023	Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	CS00030-23031141	02-10-2023 16:11-Incumplimiento de pago de facturas del Peajes del Sistema Secundario de Transmisión y Sistema Complementario de Transmisión-ISA PERÚ
41	2/10/2023	Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	CARTA - CS00030-23031141	02-10-2023 16:08-Incumplimiento de pago de facturas del Peajes del Sistema Secundario de Transmisión y Sistema Complementario de Transmisión-ISA PERÚ
42	2/10/2023	Red de Energía del Perú S.A.	CARTA - CS00068-23011141	02-10-2023 15:58-Incumplimiento de facturas del Peajes del Sistema Secundario de Transmisión y Sistema Complementario de Transmisión-REP

EXPEDIENTE 070-2024

N°	Fecha de Ingreso	Empresa	Nro Documento	Asunto Trámite
1	15/02/2024	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S A	CARTA - SEAL-CM/RTC-0023-2024	15-02-2024 16:10-Liquidación año 2024 - Peajes SST y SCT
2	31/01/2024	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S A	CARTA - SEAL-CM/RTC-0017-2024	31-01-2024 17:53-Liquidación año 2024 - Peajes SST y SCT-SEAL
3	29/01/2024	Red de Energía del Perú S.A.	CARTA - CS-0003-24011141	29-01-2024 10:24-Reiteración de presentación de la Liquidación anual de ingresos empresas REP, CTM e ISA Perú
4	26/01/2024	Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A.	ENSA-GT-APG-0091-2024	25-01-2024 14:19-ACTAS DE PUESTA EN SERVICIO DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES DEL SST Y-O SCT 2024-2025 - ELECTRONORTE S.A
5	26/01/2024	Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A.	ENSA-GT-APG-0097-2024	25-01-2024 15:38-INFORMACIÓN DE ACTAS DE PUESTA EN SERVICIO DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES DEL SST Y-O SCT 2024 - ELECTRONORTE S.A
6	25/01/2024	Consortio Eléctrico de Villacuri S.A.C.	CEV N° 0222-2024/GG.GG	25-01-2024 16:49-Declaración de altas para el proceso de liquidación anual de ingresos SST-SCT periodo mayo 2024- abril 2025.-COELVISAC

Cuadro N° A-2.- INFORMACIÓN RECIBIDA – PORTAL DE REMISION DE INFORMACION (PRIE) - SILIPEST

FORMATO 1

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
1	ACHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ADIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	AGSJ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	ATRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	AURO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	CEEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	CHAV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	CHGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	CHTI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	COEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	CSOL				X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	EDPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	EDSA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	EGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	EGEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	EGEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	EGES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	EGPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	EGPI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	EHHU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	ELC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	ELDU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	ELN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
24	ELNM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	ELNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	ELOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	ELP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	ELPU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	ELS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	ELSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	ELTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	ELUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	EMGH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	EMSU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	ENGI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
36	EPAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	ESEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	FPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	HPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
40	HUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	INLA	X	X	X	X	X	X	X	X				
42	KLPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
43	LDS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	OQUE											X	X
45	OREP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	SDFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
47	SEAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
48	SERS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
49	SGAB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
50	SHOU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
51	STAT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
52	TCHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
53	VIRG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

X: Remitió información del periodo

N/R : No ha remitido información del periodo

C: Remitido por Correo

FORMATO 2

N°	Empresa	202101	202102	202103	202104	202105	202106	202107	202108	202109	202110	202111	202112
1	ACHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ADIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	AGSJ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	ATRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	AURO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	CEEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	CHAV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	CHGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	CHTI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	COEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	CSOL				X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	EDPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	EDSA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	EGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	EGEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	EGEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	EGES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	EGPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

N°	Empresa	202101	202102	202103	202104	202105	202106	202107	202108	202109	202110	202111	202112
19	EGPI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	EHHU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	ELC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	ELDU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	ELN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	ELNM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	ELNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	ELOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	ELP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	ELPU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	ELS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	ELSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	ELTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	ELUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	EMGH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	EMSU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	ENGI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
36	EPAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	ESEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	FPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	HPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
40	HUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	INLA	X	X	X	X	X	X	X	X				
42	KLPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
43	LDS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	OQUE											X	X
45	OREP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	SDFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

N°	Empresa	202101	202102	202103	202104	202105	202106	202107	202108	202109	202110	202111	202112
47	SEAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
48	SERS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
49	SGAB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
50	SHOU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
51	STAT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
52	TCHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
53	VIRG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

X: Remitió información del periodo

N/R : No ha remitido información del periodo

C: Remitido por Correo

FORMATO TRANSFERENCIAS

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
1	ACHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	ADIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	AGSJ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	ATRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	AURO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	CEEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	CHAV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	CHGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	CHTI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	COEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	CSOL				X	X	X	X	X	X	X	X	
12	EDPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	EDSA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
14	EGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15	EGEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	EGEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	EGES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	EGPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	EGPI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
20	EHHU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	ELC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22	ELDU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
23	ELN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
24	ELNM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
25	ELNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
26	ELOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
27	ELP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
28	ELPU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
29	ELS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
30	ELSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
31	ELTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
32	ELUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
33	EMGH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
34	EMSU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
35	ENGI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
36	EPAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
37	ESEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
38	FPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
39	HPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
40	HUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
41	INLA	X	X	X	X	X	X	X					
42	KLPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
43	LDS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
44	OQUE										X	X	
45	OREP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
46	SDFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
47	SEAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
48	SERS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
49	SGAB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
50	SHOU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
51	STAT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
52	TCHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
53	VIRG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

X: Remitió información del periodo

N/R : No ha remitido información del periodo

C: Remitido por Correo

FORMATO CLIENTES LIBRES

N°	Empresa	202201	202202	202203	202204	202205	202206	202207	202208	202209	202210	202211	202212
1	ACHI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	AGSJ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	ATRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	AURO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	CEEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	CHGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	CHTI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	COEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	CSOL				X	X	X	X	X	X	X	X	

N°	Empresa	202201	202202	202203	202204	202205	202206	202207	202208	202209	202210	202211	202212
10	EDPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	EGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	EGEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	EGES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	EGPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15	EGPI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	EHHU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	ELC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	ELDU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	ELN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N/R	N/R	
20	ELNM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	ELNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22	ELOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
23	ELP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
24	ELS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
25	ELSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
26	ELTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
27	ELUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
28	EMGH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
29	ENGI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
30	FPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
31	HPOW	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
32	HUAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
33	INLA	X	X	N/R	X	X	X	X					
34	KLPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
35	LDS	X	X	X	X	X	X	X	X	N/R	X	X	
36	OQUE										X	X	
37	OREP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
38	SDFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

N°	Empresa	202201	202202	202203	202204	202205	202206	202207	202208	202209	202210	202211	202212
39	SEAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
40	SERS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
41	SGAB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
42	SHOU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

X: Remitió información del periodo

N/R : No ha remitido información del periodo

C: Remitido por Correo

FORMATO TRANSFERENCIAS DE TITULARES (ANEXO2)

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
1	ADIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	CHAV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	COEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	COLS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N/R	
5	CTAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	CTSA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	EDPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	EGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	EGEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	EGES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	ELC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	ELDU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	ELN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N/R	N/R	
14	ELNM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15	ELNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	ELOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	ELP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

N°	Empresa	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312
18	ELPU	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N/R	N/R	
19	ELS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
20	ELSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	ELUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22	ENGI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
23	ETAY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N/R	
24	ISA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
25	LDS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
26	PEOT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
27	RDS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
28	REP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
29	REPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
30	SEAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
31	SHAQ	N/R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
32	STAT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
33	TDS3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
34	TRAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
35	UNAP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

X: Remitió información del periodo

N/R : No ha remitido información del periodo

C: Remitido por Correo

Anexo B
Diferencias en el CMA de las instalaciones
aprobadas y las instaladas que cuentan con
Acta de Puesta en Servicio

Área	Titular	Instalación	Nombre	Descripción de cambios de características respecto a lo aprobado en el Plan de Inversiones
1	ELECTRONORESTE	SET AT/MT/MT SULLANA	Celda de Alimentador 23 kV, SET AT/MT/MT "Sullana"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, al respecto, debido a que representa un menor costo, se valorizará con el módulo instalado descontando Pararrayos.
1	ELECTRONORESTE	SET AT/MT/MT SULLANA	Celda de Alimentador 23 kV, SET AT/MT/MT "Sullana"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, al respecto, debido a que representa un menor costo, se valorizará con el módulo instalado descontando Pararrayos.
1	ELECTRONORESTE	SET AT/MT/MT SULLANA	Celda de Alimentador 10 kV, SET AT/MT Sullana	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado, debido a que no presenta sustento de cambio de características, descontando Pararrayos.
2	ELECTRONORTE	SET AT/MT LA VIÑA	Celda de Alimentador 10kV, SET AT/MT "La Viña"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Enclosed, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no hay sustento de cambio de tecnología, asimismo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.

2	ELECTRONORTE	SET AT/MT/MT NUEVA MOTUPE	Celda de Alimentador 22,9 kV, SET AT/MT/MT "Nueva Motupe"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
2	ELECTRONORTE	SET MAT/MT PAMPA PAÑALÁ	Celda de Medición 23 KV, SET MAT/MT "Pampa Pañalá"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra debido a la compatibilidad de tecnología con las celdas existentes, por lo tanto, se valorizará con el módulo instalado al verificar la tecnología existente en la SET Pampa Pañalá.
2	ELECTRONORTE	SET AT/MT/MT NUEVA MOTUPE	Celda Alimentador 10 kV, SET AT/MT/MT "Nueva Motupe"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, por lo tanto, se valorizará con el módulo instalado al verificar la tecnología existente en la SET Nueva Motupe.
5	ELECTROCENTRO	SET AT/MT/MT SAN FRANCISCO	Celda de Acoplamiento 22,9kV, SET AT/MT/MT "San Francisco"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de un Seccionador de Barra, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando un Seccionador de Barra.
5	STATKRAFT	SET MAT/AT OROYA NUEVA	Autotransformador de potencia 72.5/50 KV 12,5 MVA, SET MAT/AT "Oroya Nueva"	El módulo aprobado contempla la instalación de un Transformador de 60/MT kV de 15 MVA. La empresa ha instalado un autotransformador 72,5/50 kV de 12,5 MVA, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Rieles y Base de Tiro acceso principal para transformador, tablero de regulación de tensión y sistema automático de detección contra incendios, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el tablero regulador de tensión y si bien no ha instalado el sistema automático de detección de incendios, ha instalado un equipo que lo sustituye.

5	STATKRAFT	SET MAT/AT OROYA NUEVA	Celda de transformador 69kV, SET MAT/AT "Oroya Nueva"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación del relé de protección diferencial de barra por unidad de bahía y el relé de protección diferencial de barra de unidad central, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando ambos relés.
5	STATKRAFT	SET MAT/AT OROYA NUEVA	Celda 69 kV-LT- SET Oroya Nueva, SET MAT/AT "Oroya Nueva"	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación del relé de protección diferencial de barra por unidad de bahía y el relé de protección diferencial de barra de unidad central, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando ambos relés.
6	ENEL DP	SET AT/MT HUARAL	Celda Transformador 20 kV, SET AT/MT Huaral	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT MEDIO MUNDO	Celda Alimentador 20 kV, SET AT/MT Medio Mundo	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT JICAMARCA	Celda Alimentador 10 kV, SET AT/MT Jicamarca	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.

6	ENEL DP	SET AT/MT SANTA ROSA ANTIGUA	Celda Línea a Zárate 60 kV, SET AT/MT Santa Rosa	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación del relé de protección diferencial de barra por unidad de bahía y la instalación del Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el relé de protección diferencial de barra por unidad de bahía y el Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT ZÁRATE	Celda de Línea 60 kV, SET AT/MT Zárate	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra, debido a que SET Zárate tiene configuración simple barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo instalado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	LÍNEA	Línea Transmisión 60 kV Santa Rosa Antigua - Zárate	El módulo aprobado contempla la instalación de una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Simple Terna, Tipo de Conductor XLPE, Sección de Conductor 1200 mm ² , Tipo de Instalación Subterránea enductada, con Longitud 5,1 km. La empresa ha instalado una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Simple Terna, Tipo de Conductor XLPE, Sección de Conductor 1200mm ² , Tipo de Instalación Subterránea enductada, con Longitud 4,92 km y una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Simple Terna, Tipo de Conductor AAAC, Sección de Conductor 491 mm ² , Tipo de Instalación aérea, con Longitud 0,161 km. La empresa ENEL presenta el sustento acerca de las dificultades en realizar tramos subterráneos el presente cambio de características incurre en menores gastos, por lo que, para el tramo de línea subterránea se valorizará con el módulo aprobado y la distancia instalada, por otro lado, respecto al tramo de línea aérea, se valorizará con el módulo con Número de Ternas de Simple Terna, Tipo de Conductor AAAC, Sección de Conductor 400 mm ² , Tipo de Instalación aérea y con la distancia instalada, debido a que el módulo instalado por la empresa no es estándar.

6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Celda de Línea 60 kV, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Celda de Línea 60 kV, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	LÍNEA	Línea de Transmisión 60 kV Deriv. Mirones-Chavarría - José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Doble Terna, Tipo de Conductor XLPE, Sección de Conductor 1200 mm ² , Tipo de Instalación Subterránea enductada, con Longitud 0,450 km. La empresa ha instalado una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Doble Terna, Tipo de Conductor XLPE, Sección de Conductor 1200 mm ² , Tipo de Instalación Subterránea enductada, con Longitudes de 0,782 y 0,771 km (según Acta). La empresa ENEL DP, ha sustentado el incremento de longitud, pero estas longitudes no guardan relación con el Acta, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado, con el promedio de ambas longitudes instaladas, que equivalen a 0,7765 km.
6	ENEL DP	LÍNEA	Línea de Transmisión 60 kV Deriv. Mirones-Chavarría - José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Doble Terna, Tipo de Conductor AAAC, Sección de Conductor 500 mm ² , Tipo de Instalación aérea, con Longitud 1,31 km. La empresa ha instalado una Línea de Transmisión con Número de Ternas de Doble Terna, Tipo de Conductor AAAC, Sección de Conductor 500 mm ² , Tipo de Instalación aérea, con Longitudes de 1,161 y 1,172 km. La empresa ENEL DP, ha sustentado el incremento de longitud, por lo tanto se valorizará con el módulo aprobado, con el promedio de ambas longitudes instaladas, que equivalen a 1,391 km.

6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Celda de Transformador 60kV, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Celda de Acoplamiento 60kV, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Celda de Transformador 10kV, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Celda de Alimentador 10kV, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
6	ENEL DP	SET AT/MT JOSÉ GRANDA	Transformador de Potencia 60/20/10kV-40MVA, SET AT/MT José Granda	El módulo aprobado contempla la instalación de un Transformador con Potencia de 40 MVA y Tensión de 60/23/10 KV, la empresa ha instalado un Transformador con Potencia de 28/28/28 - 40/40/40 MVA(ONAN-ONAF) y Tensión de 58 / 20 / 10,05 kV, sin embargo, la empresa no ha instalado el Sistema Automático de Detección de Incendios, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Sistema Automático de Detección de Incendios.

7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Línea L-6011 - SE Moyopampa, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.
7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Línea L-6011 - SE Gloria, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.
7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Línea L-6020 - SE Moyopampa, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.

7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Línea L-6020 - SE Gloria, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.
7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Línea L-655 - SE Santa Clara, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.
7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Línea L-655 - SE Ñaña, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.

7	CONELSUR	SET AT/MT EL PORTILLO	Celda de Acoplamiento 60 kV, SET AT/MT EL PORTILLO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Encapsulada, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Doble Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía, ya que según informe técnico no es necesario dicho elemento, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Relé de Protección Diferencial de Barra por unidad de bahía.
7	LUZ DEL SUR	SET AT/MT CHOSICA	Celda de Transformador 10kV	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
7	LUZ DEL SUR	SET AT/MT PROGRESO	Celda Alimentador 10kV, SET AT/MT PROGRESO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.

7	LUZ DEL SUR	SET AT/MT PROGRESO	Celda Alimentador 10kV, SET AT/MT PROGRESO	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Metal Clad, Tipo de Instalación Exterior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
8	COELVISAC	SET AT/MT HUARANGO	Transformador 60/22,9 kV - 50 MVA	El módulo aprobado contempla la instalación de un Transformador con Potencia de 50 MVA y Tensión de 60/23 KV, la empresa ha instalado un Transformador con Potencia de 50 MVA y Tensión de 60/23 KV, sin embargo, la empresa no ha instalado el Muro Separador (con sustento) y el Sistema Automático de Detección de Incendios (menciona que lo instalará en 6 meses), por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Muro Separador y el Sistema Automático de Detección de Incendios.
9	SEAL	SET AT/MT Mollendo	Transformador de Potencia 33/10kV- 12 MVA, SET AT/MT Mollendo	El módulo aprobado contempla la instalación de un Transformador con Potencia de 12 MVA y Tensión de 33/10 KV, la empresa ha instalado un Transformador con Potencia de 12 MVA y Tensión de 33/10 KV, sin embargo, la empresa no ha instalado el Muro Separador (con sustento) y el Sistema Automático de Detección de Incendios (menciona que lo instalará en 6 meses), por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Muro Separador y el Sistema Automático de Detección de Incendios.

9	SEAL	SET AT/MT San Luis	Transformador de Potencia 33/10 kV-25 MVA, SET AT/MT San Luis	El módulo aprobado contempla la instalación de un Transformador con Potencia de 25 MVA y Tensión de 33/10 KV, la empresa ha instalado un Transformador con Potencia de 25 MVA y Tensión de 33/10 KV, sin embargo, la empresa no ha instalado el Muro Separador (con sustento) y el Sistema Automático de Detección de Incendios (menciona que lo instalará en 12 meses), por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando el Muro Separador y el Sistema Automático de Detección de Incendios.
9	SEAL	SET AT/MT PARQUE INDUSTRIAL	Celda de Alimentador, 10 kV, SET AT/MT PARQUE INDUSTRIAL	El módulo aprobado contempla la instalación de una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra. La empresa ha instalado una Celda con Tipo de Tecnología Convencional, Tipo de Instalación Interior y Sistema de Barras en Simple Barra, sin embargo, no ha tomado en cuenta la instalación de Pararrayos en celda, ya que la empresa sustenta la instalación en una estructura de media tensión, por lo tanto, se valorizará con el módulo aprobado descontando Pararrayos.
10	ELSE	LÍNEA	Línea Transmision Cachimayo - Deriv Torre 8	El módulo estándar aprobado para el Elemento (LT-060SIR1TAS1C1120A) corresponde a un tramo de línea aérea, sin embargo, el Titular ha implementado el Elemento "Línea de Transmisión 60 kV Cachimayo - Deriv Torre 8" hacia SET Urubamba, con un tramo subterráneo de 0,474 km desde la SET Cachimayo hasta el V-5, y un tramo aéreo de 1,748 km desde el V-5 hasta el V-17, razón por la cual el Titular ha sustentado este cambio de características ante Osinergmin. Al respecto, según Informe Técnico N° 996 de la DSE, se considera un tramo aéreo de 1,748 km y un tramo subterráneo de 0,474 km.
10	ELSE	SET MAT/AT/MT Cachimayo	Celda de Transformador 60kV, SET MAT/AT/MT Cachimayo	El modulo estándar aprobado considera la instalación de una celda de transformador 60 kV; sin embargo, se instaló una celda de línea en 60 kV. Al respecto, este caso fue analizado a solicitud de la DSE, y se remitió el memorándum N° 675-2023-GRT, aceptando el cambio planteado.

Anexo C
**Diferencias entre transferencias reportadas por
los Suministradores y Titulares calculadas en
el Anexo “Diferencias por validación de los
montos de transferencia”**

En los siguientes cuadros se consignan las diferencias en montos en nuevos soles a ser transferidos entre suministradores y titulares. Estos montos son consecuencia de las diferencias entre lo reportado por los Suministradores al sistema SILPEST y las transferencias reportadas como facturadas por los Titulares por concepto de peajes de los sistemas de transmisión SST y SCT. El detalle del cálculo de estas diferencias se encuentra en el archivo Excel llamado "AnexoDiferenciasMontosDeTransferencia" publicado con el presente informe.

CUADRO ANEXO DE TRANSFERENCIAS - 1

strador	TITULARES																	
	ADINELSA	AYMARAE	CHAVIMOCHIC	COELVISAC	CONELSUR	CTAN	EGASA	EGEMSA	EGESUR	ELECTRO DUNAS	ELECTRO ORIENTE	ELECTRO PUNO	ELECTRO SUR ESTE	ELECTRO UCAYALI	ELECTROCENTRO	ELECTRONOROESTE	ELECTRONORTE	ELECTROPERÚ
ADINELSA																		
AGRICOLA LA CHIRA																		
AGRO SAN JACINTO																		
AGROAURORA																		
ATRIA	217 500.84		-1.06	31 066.01	-530.09	1 698.06	-7 836.70		-87.56	430 206.02	804.44	-13 623.39		130.58	-85.81	-85 003.39	5 431.53	-28.67
CELEPSA	2 210.01				400.92		-4.54			1 345.83	538.71				6 895.07		2 850.26	-2.25
CH TINGO																		
CHAVIMOCHIC																		
CHINANGO																		
COELVISAC	136 097.55		172.18		10 165.13					31 772.90	178 148.53					7 021.23	1 122 929.86	-33.68
COLCA SOLAR	119.99				2 538.56													
EDELSA	2 035.07				639.57										6 970.37			
EGASA																		
EGEHUANZA	6 936.29		391.76		4 902.96										44 756.66		150.95	
EGEMSA	121.44			1.68		29.81												
EGEPSA	2 156.08														7 842.07			
EGESUR													-101.35					
ELECTRO DUNAS	47 743.21		342.48	-1 024.41							11 776.12				16 504.81	557.72	18 064.95	
ELECTRO ORIENTE				15 549.28													226 314.68	
ELECTRO PANGO	4 834.48				463.45										15 212.32			
ELECTRO PUNO																		
ELECTRO SUR ESTE																		
ELECTRO TOCACHE	34 802.93																	
ELECTRO UCAYALI																		
ELECTROCENTRO					49 637.73													69.56
ELECTRONOROESTE																		-1 060.64
ELECTRONORTE				102 959.05	140.45						178 037.98							

CUADRO ANEXO DE TRANSFERENCIAS - 2

strador	TITULARES																	
	ADINELSA	AYMARAE	CHAVIMOCHIC	COELVISAC	CONELSUR	CTAN	EGASA	EGEMSA	EGESUR	ELECTRO DUNAS	ELECTRO ORIENTE	ELECTRO PUNO	ELECTRO SUR ESTE	ELECTRO UCAYALI	ELECTROCENTRO	ELECTRONOROESTE	ELECTRONORTE	ELECTROPERÚ
ELECTROPERÚ	3 604.58									-3 236.23								
ELECTROSUR					1 149.81		3 499.17		2 854.49									
EMSEMSA	41.37				9 268.48													
EMSEUSA																		
ENEL DISTRIBUCION	135 389.81		272.29		180 267.97						393.96	866.33		27.24	1 724.08	-1.22	4 355.94	
ENEL GENERACION	272.26									37 214.50						-134.87		-1.39
ENEL GENERACION PIURA																		
ENGIE	36 339.92		384.19		44 600.29					44 936.39					602 647.43		1 140.62	
ESEMPAT					712.85													
FENIX POWER	66 334.26		366.03		7 401.71						2 273.79				96 941.24		12 302.15	
HIDRANDINA			60 683.48		109 311.82	50 482.15											25 736.97	
HUALLAGA	18.00				141.77													
HUANCHOR																		
HUAURA POWER	15 621.46		16.02	6 580.47	87.58						1 765.78						2.01	
INLAND									-0.61									
KALLPA	-61.28																	
LA VIRGEN	2 671.99				1 108.72						5 835.75				43 453.28			
LUZ DEL SUR	598.30		87.84	-3.48	1 028.64	152.32			56.06		786.91						4 242.33	
OQUENDO																		
ORAZUL	4 349.32				154.68						128.50		1 902.30		6 088.05		682.97	
SAN GABÁN	47.99				213.61							3 377.86						
SDF ENERGIA	20.55												-16 028.99					
SEAL	13 367.45			14 873.26	120 583.13					98 569.07					56 305.38			73.30
SERSA											65 945.06							
SHOUGESA	2 906.43			-3 021.30														
STATKRAFT	37 519.26	329 562.66	842.67		8 764.03						23 334.55				19 841.15	14.22	11 810.65	
TERMOCHILCA	2 326.05		35.56		340.13										3 582.62	-143.70	22.56	

CUADRO ANEXO DE TRANSFERENCIAS – 3

strador	TITULARES																
	ELECTROSUR	ENEL DISTRIBUCION	ENGIE	ETENORTE	HIDRANDINA	ISA	LUZ DEL SUR	PEOT	RED DE ENERGIA DEL PERU	REDESUR	REP_AdicRAG	SEAL	SHAQSHA	STATKRAFT	TESUR3	TRANSMANTARO	TRANSMISORASUR ANDINO
ADINELSA		0.75								0.50						9 277.18	
AGRICOLA LA CHIRA																	
AGRO SAN JACINTO																	
AGROAURORA					2 596.55					-1.07					1.06		
ATRIA	15 110.06	-4 242.87	5 759.33		-196.64	154.73	-4 035.97	417.50	62 981.92	60.33	34 836.80	-196 033.24		31.72	144.17	39 720.23	
CELEPSA	37.22	16 677.99				-1.75	1 975 670.08		-7.08	-0.68		4 587.06	588.72	9 500.82	-1.65	8 099.69	
CH TINGO																	
CHAVIMOCHIC					-8.38				-1.99								
CHINANGO																	
COELVISAC		29 573.31			-1 251.29	39 257.07	-211.43	181 790.92	483 022.20	10 298.46	2.31	8 753.99	-3 559.24	-39 039.17	24 692.01	144 475.33	
COLCA SOLAR									596.09	1 143.01	49.61				2 772.64		
EDELSA																	179.77
EGASA																	
EGEHUANZA	611.15	21 458.15										76 605.92	5 815.99	42 274.26			
EGEMSA		8 020.03												968.51			
EGEPSA																	
EGESUR																	
ELECTRO DUNAS					7 663.12		-2.80		1.57			33 897.27		188.72		559 438.33	139.75
ELECTRO ORIENTE						2 068.78		54 799.36	6 868.38						-15.34		
ELECTRO PANGO																	70.40
ELECTRO PUNO																	
ELECTRO SUR ESTE										-9 394.80					-22 843.46		
ELECTRO TOCACHE																	
ELECTRO UCAYALI										-59.04					-141.05		
ELECTROCENTRO													150 946.76	1 411 914.57			
ELECTRONOROESTE										-163.92					-396.71		
ELECTRONORTE						28 597.81											

CUADRO ANEXO DE TRANSFERENCIAS – 4

Suministrador	TITULARES																
	ELECTROSUR	ENEL DISTRIBUCION	ENGIE	ETENORTE	HIDRANDINA	ISA	LUZ DEL SUR	PEOT	RED DE ENERGIA DEL PERU	REDESUR	REP_AdicRAG	SEAL	SHAQSHA	STATKRAFT	TESUR3	TRANSMANTARO	TRANSMISORASUR ANDINO
ELECTROPERÚ																	
ELECTROSUR			47 814.78									11 968.49					
EMSEMSA		81 398.51			215.36	10 281.16			50 631.01	4 035.21	1 288.46			1 066.97	9 756.21		
EMSEUSA																	
ENEL DISTRIBUCION	760.19				19.83		1 901 639.53					73 789.85	123.85	79 750.83		555.93	
ENEL GENERACION		-19 729.14			-23.81	-1 053.99			-21 477.62	-411.81	10 121.16				-987.70	-3 794.27	
ENEL GENERACION PIURA																	
ENGIE	7 461.95	496 789.65					1 418 942.84					226 437.33	50 006.94	470 981.49		108 860.45	
ESEMPAT		-1 250.34				-11.50			341.26	-4.48				6.11	-10.72		
FENIX POWER	156.77	502 741.24					450 014.03					15 344.16	11 199.61	87 754.59		2 201.30	8 470.24
HIDRANDINA						-70.10			-718.90	75.04					179.27		
HUALLAGA		3 997.05			5.33									98.14			
HUANCHOR																	
HUAURA POWER					498.35	-4.38		-35.37	-58.68	2 258.55					5 481.84		
INLAND	-145.42								-0.70								
KALLPA																	
LA VIRGEN		8 409.47							128.07		10.59		3 121.44	29 236.21			
LUZ DEL SUR	13 458.00	65 031.41						-7.26				21 807.92		270.47			
OQUENDO		-49 655.74				-2 251.26	-10 035.38		-9 355.39		-117.80			-113.06		-536.31	
ORAZUL		2 832.53					102 036.64					19.71	389.15	14 685.66		325.33	44.43
SAN GABÁN	27 110.93	23 168.15					109 178.75					366.07		94.87		13 326.40	
SDF ENERGIA		49 655.73				2 251.25	10 035.32		9 355.40		117.80			113.06		536.31	
SEAL	21 409.10						2 648.96						1 605.88	14 752.09		45 728.37	
SERSA						5 825.86			17 117.98	200.51					479.09		
SHOUGESA												3 928.06				29.53	
STATKRAFT	1 565.16	588 658.64				1.11	1 489 689.07		5.16			152 099.56	13 401.71		1.06	4 006.96	1 699.46
TERMOCHILCA	15.38	20 090.27					83 186.13			2 377.35		1 843.46	250.84	3 905.80		5 792.18	